

CUBA Y LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS
UNIDOS: UNA AYUDA OLVIDADA

EDUARDO TORRES-CUEVAS
Universidad de La Habana
La Habana. Cuba

1. INTRODUCCION

Resulta común hallar la explicación de los procesos históricos partiendo de la base de que lo que se dice es lo esencial del mismo. De aquí que lo que no se dice a veces resulta más trascendente para entender cómo generaciones enteras que estudian sus procesos de formación y evolución nacionales llegan a poseer una conciencia de sí —o una cultura para sí— que tiende a justificar y apoyar la proyección de sus hombres y mujeres y, al mismo tiempo, a acreditar sus acciones sociales tanto nacionales como internacionales. Durante los 215 años de independencia de los Estados Unidos fue desdibujándose, hasta caer en el olvido, el papel que Cuba jugó en la liberación de esa nación. Algunos de los escasos historiadores que se han planteado el hecho de que en obras fundamentales —e incluso en los textos de las escuelas norteamericanas— no aparezca la explicación del papel desempeñado por España, en primer lugar, y por Cuba en particular, en proceso tan determinante de la historia norteamericana, se han visto en la necesidad de interrogarse por las causas de una ausencia tan notable y definidora de los orígenes de la nación estadounidense. Varias tesis se han elaborado sobre la no mención o exigua mención del rol de España y de Cuba en este proceso. Unos hablan de «olvido accidental», otros de «olvido deliberado» y, con cierta agudeza, hay quien se ha planteado «la verdad omitida». De una forma u otra, en la historia de Norteamérica existe más de una «verdad omitida». El problema sería plantearse el por qué de esas omisiones; sería estudiar la historia de la historia norteamericana. No hay duda que aquellos historiadores norteamericanos que con objetividad y amplias miras se han acercado a la voluminosa documentación existente sobre este tema se ven obligados a reconocer que la contribución española, y con ella la cubana, a la Revolución Americana fue decisiva para lograr la independencia.

Una de las posibles interpretaciones de esta ausencia puede estar en cierta tendencia norteamericana a no reconocer lo que dentro del país y su cultura

tenga una raíz ajena al núcleo aglutinador anglosajón. Obra quizá más necesaria de estudio es la historia de la proyección misma del pensamiento político y social norteamericano. No puede ignorarse la presencia dentro de los Estados Unidos de una concepción Norte-Sur. Y ese nordeste, centro del núcleo anglosajón colonizador, vio siempre al sur —y más aún al sur español, que estaba más allá del sur anglosajón— como la región marginal, la región más allá de una frontera movediza en la cual convivía, fuera del marco de su cultura, tanto los salvajes indios como los hispanos salvajes. Durante años predominó la concepción de la superioridad de la cultura anglosajona y protestante sobre otra hispano-católica-inquisitorial. La unión de estas hipótesis pudiera explicar lo que para muchos hispanos de Norteamérica «ha sido una conspiración del silencio» por parte de autores y editores. Aducir que el problema puede estar en la falta de fuentes es escamotear el origen mismo de esta llamada «conspiración del silencio» o de la «verdad omitida». En los archivos norteamericanos, como en los españoles, ingleses, franceses y cubanos, existen importantes colecciones documentales —algunas de ellas incluso publicadas— en las cuales la información contenida es de tal riqueza y desvela la asombrosa participación tanto de España como de Cuba, que parece inexplicable cómo pudo ignorarse un acontecimiento tan significativo en la historia del surgimiento de los Estados Unidos.

Si ciertos historiadores reconocían la importancia de la batalla de Panzacola, con posterioridad Pensacola, resulta otra seria tergiversación convertirla en el centro mismo de la ayuda española y cubana a la independencia norteamericana. La asistencia financiera, comercial, en abastecimientos de ropas, alimentos, armas y medicinas, así como el conjunto operativo militar que cubrió el Caribe, la costa antillana del subcontinente norteamericano y toda la amplia faja de la ribera del Mississippi y tuvo su núcleo en La Habana y plantean un espectro mucho más amplio y decisivo. La asistencia cubana a la independencia norteamericana no puede limitarse a la participación de las tropas habaneras en un hecho militar, por importante que éste sea, sino que es necesario reconocer que esa ayuda constituye un componente deliberante en todas las esferas del proceso independentista norteamericano.

Si de olvidos se trata, estamos también obligados a admitir que la historiografía cubana, inmersa en otras problemáticas que juzgó vitales, no le dio suficiente importancia a hechos tan trascendentes. También aquí estaríamos comprometidos a analizar causas y motivos de olvidos tan inapreciables. Para Cuba es de enorme valor el poderío demostrado por la isla en aquellos momentos liminares. Constituyó la expresión de un despertar económico, social, cultural y militar. La potente Habana del siglo XVIII demostró una capacidad que asombró a las grandes potencias en pugna. Y el hecho mismo con que la población de la isla apoyó de forma efectiva al movimiento independentista norteamericano legítima la primera gran manifestación de solidaridad con la causa de independencia de otro país brindada por los cubanos.

En aquellos aún oscuros finales del siglo XVIII nació, dentro del conflicto de los grandes imperios, una relación bilateral de dos pueblos: el cubano y el

norteamericano. Pero el desconocimiento de las condiciones en que surgió esa relación y toda la concepción misma que implicaba la teoría del Destino Manifiesto —en la cual no podrá tener cabida el reconocimiento de una ayuda prestada por un pueblo que se deseaba conquistar— han opacado las características originales, y por tanto reales, del nacimiento de un nexo conflictivo, pero ineludible e insoslayable. Los pasos que he dado en la búsqueda, sistematización e interpretación del origen de ese vínculo bilateral y el interés que concedo a la dilucidación de cómo la Cuba del siglo XVIII pudo ejercer un papel tan perentorio en los orígenes de la hoy superpotencia norteamericana, están encaminados a unirse a los esfuerzos por rescatar la «verdad olvidada» y contribuir a poner fin a la llamada «conspiración del silencio». De igual forma, este proceso es parte sustancial en la formación de la poderosa oligarquía habanera de fines del siglo XVIII y primera mitad del XIX y de la forma en que conquistó su espacio económico y político.

2. LOS ORIGENES DE UNA TRADICION

El 6 de julio de 1763 tomaba posesión del gobierno de Cuba el teniente general Ambrosio de Funes y Villalpando, Conde de Ricla. De acuerdo a lo estipulado en el tratado de paz que ponía fin a la Guerra de los Siete Años, éste recibía, a nombre del rey de las Españas, la plaza habanera y parte de su hinterland de manos de sir Guillermo Kepell, jefe de las tropas inglesas que abandonaban la isla. A cambio de la estratégica región cubana, principal enclave de las rutas de comunicación entre la América hispana y Europa, Gran Bretaña obtenía las Floridas, hasta entonces partes integrantes de la gobernatura de Cuba. Como compensación Francia traspasó a España la extensa región, de La Louisiana, que quedó vinculada administrativa, militar y comercialmente a La Habana. Al eliminarse la presencia del imperio francés en la región las zonas de las Floridas en Norteamérica y el río Mississippi quedaron como frontera entre el hispano y el anglosajón.

El tratado de París no era más que una pausa en la lucha por el control de las rutas comerciales, de las principales fuentes de materias primas y de los territorios americanos. Las potencias latinas —Francia y España— sólo esperaban la oportunidad, a pesar de la ya marcada diferencia con su rival anglosajón, para el desquite de la derrota de 1763. Por esta razón las prioridades del Conde de Ricla, así como la de sus asesores y sucesores, estaban dirigidas al fortalecimiento militar de la isla. Madrid había decidido potenciar los centros americanos en conflicto, en particular la frontera marítima terrestre de los dos imperios, cuyo epicentro estaba en el Caribe.

Por su posición estratégica y potencialidad económica Cuba, y especialmente el puerto y ciudad de La Habana, se convertía en el principal objetivo político-militar para la defensa de las posesiones españolas en América. La liberación del comercio, la reorganización de la Hacienda pública, la destrucción del antiguo poder de los cabildos locales, el desarrollo de la economía

interna —sobre la base de la masiva introducción de negros esclavos, el incremento de los ingenios y nuevas medidas sobre la ganadería— y la prioridad en la organización de las fuerzas militares autóctonas, forman parte del conjunto de medidas que debían lograr ese objetivo.

La doctrina militar en la que descansó la concepción aplicada en Cuba, a partir de 1763, no resultaba novedosa y, aunque limitadamente, ya venía aplicándose en la isla desde los comienzos del siglo XVIII. Los franceses la habían desarrollado desde finales del siglo anterior y descansaba en la tesis de que las fuerzas militares dedicadas a la defensa de un territorio debían estar compuestas por los naturales del mismo y sostenidas por la economía de la región. Esta doctrina militar fue introducida en España, a principios del Siglo de las Luces, por los borbones. Felipe V y sus ministros José Patiño y José del Campillo orientaron a los virreyes y gobernadores de América para que garantizaran la defensa de cada región del imperio con el concurso de los habitantes de esos lugares¹. En realidad, ello no era contradictorio con las estructuras defensivas que con anterioridad se habían desarrollado en Cuba. Las villas y ciudades de la isla habían fomentado sus propias actividades defensivas para hacer frente a los ataques de corsarios y piratas o de las fuerzas militares de las potencias en guerra con España. La orientación del monarca borbón y de sus ministros era parte complementaria de los cambios radicales que iniciaron en la armada y los ejércitos españoles. Desde 1700 desarrollaron la reestructuración con el objetivo de que las fuerzas españolas pudieran garantizar tanto el comercio indiano como la defensa de sus posesiones. En los ejércitos fueron sustituidos los clásicos *tercios* por los modernos *regimientos* como unidad táctica básica².

En América esta reorganización significó la creación de los *Regimientos de Fijos* como unidad básica móvil en la defensa de las plazas fuertes, hasta entonces puertos fortificados. Por la importancia estratégica de La Habana, el primer regimiento de fijos que existió en América fue el de esta plaza, creado en 1719³. Con él se inicia la brillante tradición militar cubana del siglo XVIII. El Regimiento de Fijos de La Habana quedó formado, acorde con el desarrollo contemporáneo de Europa, por siete compañías de cien hombres. Una de las compañías de fusileros fue convertida en compañía de granaderos y se mantuvo un cuerpo de cien artilleros y una compañía de caballería. Posteriormente se adicionaron a las fuerzas defensivas de La Habana cinco compañías independientes de infantería y se reemplazó la compañía de caballería por tres de dragones, que tenían la ventaja de poder combatir tanto a caballo como a pie⁴.

1. ANC: *Correspondencia de los capitanes generales*, leg. 5, n.º 116.

2. SANDER, George Earl: *The Spanish Defense of America. 1700-1763*, University of Southern California, 1973, p. 137, y KUETHE, Allan J.: *Cuba. 1753-1815. Crown, Military and Society*. The University of Tennessee Press, 1986, p. 4.

3. SANDERS, George Earl, op. cit., p. 265, y KUETHE, Allan J., op. cit., pp. 5 y 7.

4. AGI: Audiencia de Santo Domingo, leg. 2104 (*Reglamento para la guarnición de La Habana...*, 1719).

No obstante, lo que caracteriza la política de los primeros borbones es su inconsecuencia con respecto a la concepción original de este tipo de tropa regular. Por órdenes de la Corona, sólo el 20% de los hombres enlistados eran criollos. Se han aducido como causas de esta discriminación la posible subestimación de la capacidad militar de éstos y un cierto temor de la Corona a ofrecerles un poder militar que bien podían utilizar con fines contrarios a la misma. Pero ya se ha observado que ello no parece factible, dados los tiempos en que se dictaron las medidas⁵. Lo cierto es que los soldados que eran enviados desde España —cuya edad fluctuaba entre 16 y 20 años—, según datos incompletos e inconexos, tendían a casarse en la isla, constituir familia, quedarse definitivamente en ella —muchas veces en labores del campo—, por lo que pasaban a engrosar la población y también las fuerzas de las milicias disciplinadas. Esta política demográfica parece ser la verdadera intención de la corona, porque tenía por objetivo aumentar la población y las fuerzas de defensas autóctonas⁶.

La otra ciudad puerto considerado como plaza fuerte era Santiago de Cuba. Contaba, en 1741, con cinco compañías de tropas regulares, formadas por más de doscientos hombres y cuatro compañías de refuerzos de Portugal, Milán y Vitoria. Estas últimas sumaban otros cien hombres⁷.

Independiente de las fuerzas regulares de las dos plazas fuertes, las más importantes fuerzas militares estaban integradas por las milicias disciplinadas y los voluntarios. Las mismas eran económicamente sostenidas por los vecinos más poderosos e influyentes que, por lo general, constituían su alta oficialidad. En 1736 fueron fundadas 112 compañías que, entre oficiales, clases y soldados sumaban 9.068 hombres⁸. Estas unidades se repartían, según la población de cada una, entre las ciudades y villas de La Habana, Trinidad, Sancti Spiritus, Remedios, Santa Clara, Puerto Príncipe, Bayamo, Holguín y Santiago. Según un memorial firmado por doscientos vecinos de La Habana, en 1740 las milicias «cubren la costa [con] diez mil hombres montados [y] armados, manteniéndose a sus expensas mientras dura el riesgo de alguna invasión en dicha Isla de cuya correlación dependen absolutamente los dos reinos de la Nueva España y del Perú, la seguridad de flotas y galeones, sus comercios y los navíos de la Real Armada, que en los continuos accidentes del mar y guerra no tienen otro refugio que el de la Habana»⁹.

Si bien este documento prueba, como otros de este género, la fuerza numérica y la disposición de las milicias, así como la convicción de los

5. KUETHE, Allan J., op. cit., p. 5.

6. Ciertos datos que indican la permanencia de esos antiguos soldados en Cuba pueden encontrarse en ANC: *Correspondencia de los capitanes generales*, leg. 5, y *Asuntos políticos*, legs. 1 al 8.

7. AHPPSC: *Actas capitulares*, n.º 2 (5 de febrero de 1714).

8. KUETHE, Allan J., op. cit., p. 8.

9. AHMCH: *Actas capitulares del Ayuntamiento de La Habana*, 1.º de enero de 1739-14 de julio de 1743, ff. 144 y 144v.

criollos de que de su esfuerzo depende no sólo la defensa de la isla, sino de todo el imperio hispano-americano, existe una subestimación a su capacidad combativa. Algunos autores señalan que ello se debía a que sus unidades carecían de una estabilidad organizativa, de oficiales veteranos, de frecuente instrucción y de escasos e irregulares abastecimientos de armas. No obstante, los hechos de guerra del siglo XVIII demuestran que «los milicianos probaron (...) que no cedían en valor y disciplina a las mejores tropas del ejército cuando estaban mandados por jefes inteligentes y animosos»¹⁰.

Un hecho concreto vino a demostrar que las fuerzas militares criollas eran capaces de derrotar importantes agrupaciones de tropas que intentaran ocupar el territorio de la isla. Así ocurrió con la armada y ejército británicos, que, al mando del almirante Edward Vernon y del brigadier general Thomas Wentworth, intentaron tomar Santiago de Cuba y establecer un enclave militar en la región de Guantánamo en 1741.

La expedición británica contaba con 9.395 hombres entre soldados, marinos, tripulación y tropas auxiliares; 4.440 eran de tropas, y de ellos, 600 procedían de las Trece Colonias de Norteamérica, entre éstos el capitán Washington, hermano de Jorge Washington¹¹.

Cuando se produce el desembarco en Guantánamo el gobernador Francisco Cajigal y de la Vega impartió órdenes para que los jefes de milicias y de voluntarios hostigaran a los ingleses. A Madrid no le quedó más remedio que confiar el éxito de la defensa a la habilidad del jefe militar y a la capacidad y decisión de las tropas y milicias: «Y me manda S.M. decir a V.S. confía de su acertada conducta, del valor de su tropa y milicia del país, y de la lealtad, y amor de esos vasallos...»¹². Después de 134 días de enfrentamiento los ingleses abandonaban Guantánamo con más de mil muertos, de ellos más de 205 oficiales¹³.

Tres factores se unieron en las victorias de Santiago de Cuba y Guantánamo: la acertada estrategia militar de Cajigal; la coordinación entre las fuerzas regulares y las milicias criollas, y la forma en que la población de la región apoyó la defensa. Desde entonces Cajigal y de la Vega se convierte en una figura de extraordinaria importancia en el desarrollo militar del

10. GUTTERAS, Pedro José: *Historia de la conquista de La Habana por los ingleses, seguida de Cuba y su gobierno*, Cultural, S. A., Habana, 1932, p. 32.

11. Los datos de la expedición inglesa a Santiago de Cuba y Guantánamo pueden verse en: ANC: *Asuntos políticos*, leg. 1, n.º 40; VERNON, Edward: *Original papers relating to the expedition to the island of Cuba*, printed for M. Cooper, at Globe, 1744; BEATSON, R.: *Naval and military of Great Britain, from the year 1727 to the present time*, J. Strachan, London, 1790, vol. I; PORTUONDO ZUÑIGA, Olga: *Guerra en el Caribe: 1741, derrota británica frente a Santiago de Cuba* (copia mecanografiada. Inédito).

12. ANC: *Asuntos políticos*, leg. 1, n.º 39. Carta del ministro José del Campillo al gobernador de Santiago de Cuba, Francisco Cajigal (Madrid, 18 de diciembre de 1741).

13. VERNON, Edward, op. cit., pp. 140-185; sir BURNS, Alan: *History of the British West Indies*, George Allen, London, 1965, p. 478, y PORTUONDO, Olga, op. cit., pp. 159-164.

país¹⁴. Su concepción aunaba las acciones de la milicia con las de las tropas regulares, movilizaba todos los sectores sociales tanto para el apoyo económico como para el logístico, militar y de inteligencia, sometía a guerra de desgaste a las fuerzas contrincantes —utilizando como aliado principal al clima y la geografía de la región— y personalmente desplegaba una energía y una actividad que le permitían estar al tanto de todos los acontecimientos. Estos éxitos le valieron los sucesivos ascensos a brigadier (1742), mariscal de campo (agosto de 1745) y al gobierno superior político de la isla de Cuba el 9 de junio de 1747¹⁵.

Otro aspecto importante en las actividades de Cajigal está relacionado con el nexo que creó con la oligarquía santiaguera. Se vinculó a importantes negocios que le permitieron una verdadera fortuna. Entre éstos estaba el comercio de negros. Al asumir el gobierno de La Habana dejó estos negocios —muchos de ellos ilegales— en manos de su sobrino Fernando José Cajigal de la Vega y Solís¹⁶. Este también ocuparía el gobierno de la región oriental.

Una vez trasladado a La Habana, Cajigal desarrolló una política similar a la que había llevado a cabo en Santiago, en particular en la preparación y en la promoción de estudios sobre el desarrollo militar de la región occidental. A través de ellos se percató de la importancia de la loma de La Cabaña, hasta entonces desguarnecida, para la defensa de La Habana. El almirante inglés Knowles, más o menos en el mismo período, también había llegado a esa conclusión. Cajigal concibió un proyecto de fortificación de la misma que por no haberse llevado a cabo permitió que durante el ataque británico a La Habana, en 1762, la caída de La Cabaña fuese decisiva en la rendición de la ciu-

14. Francisco Antonio Cajigal y de la Vega (Marqués de Casa Cajigal). Nació en el valle de la Hoz, provincia de Santander, España, el 5 de febrero de 1695. Su padre lo hizo iniciarse en la carrera militar desde muy joven, junto con sus tres hermanos. Participó en numerosas acciones militares, entre ellas las del sitio de Gibraltar y las de la conquista de Orán. Con posterioridad fue designado gobernador de Caracas. Se casó con la criolla Antonia de Monserrate en Santiago de Cuba y asumió el gobierno del Departamento Oriental de la isla en 1738. Por entonces tenía 43 años. Gobernó durante nueve años ese departamento hasta que fue ascendido al gobierno de toda la isla, en el que permaneció 13 años (hasta el 18 de marzo de 1760). En esta última fecha pasó a virrey interino de Nueva España. En octubre de 1760 partió hacia España, a la que arribó en junio del siguiente año. Ocupó el cargo de consejero de Guerra de la Corona. Al estallar las hostilidades entre España e Inglaterra en 1762 marchó a la campaña de Portugal, donde sirvió a las órdenes del general en jefe, el Conde de Aranda. Allí se apoderó de Salvatierra, Cebreco y de otros puntos del territorio portugués. Concluida la guerra, regresó a Madrid, donde de nuevo ocupó su cargo en el Consejo de Guerra, del que llegó a ser decano en 1768. Falleció en Santander el 30 de abril de 1777, a los 82 años de edad. Durante su etapa en el Consejo de Guerra fortaleció sus relaciones con Aranda y tuvo que ver con las medidas que se tomaron con respecto a Cuba, en la cual estaban los principales negocios que mantenía y una parte importante de su familia.

15. La promoción de Cajigal no fue un hecho aislado. Fernando VII elevó a cargos influyentes a los hombres que habían adquirido reputación durante la guerra de la Oreja de Jenkins. Estos fueron los casos de Sebastián de Eslava, vencedor en Cartagena, que se convirtió en el capitán general de Andalucía, y de Juan Francisco Güemes Horcasitas, que pasó de la capitánía general de Cuba a virrey de la Nueva España.

16. AHPSC: *Actas capitulares*, n.º 3 (17 de julio de 1747).

dad. Knowles, a su vez, preparó un plan de ataque basado en la toma de ese lugar estratégico, que fue el que, con algunas variantes, ejecutaron las tropas invasoras inglesas.

En 1760, cuando ya España comenzaba a dar pasos para su entrada en la Guerra de los Siete Años contra Inglaterra, se toma una medida realmente desacertada. En mayo de ese año Cajigal, después de 22 años de gobierno entre Santiago y La Habana es sustituido por el mariscal de campo Juan del Prado Portocarrero y Malleza¹⁷, que, aunque precedido de fama militar por su participación en las batallas de Orán y en las guerras de Italia nunca había estado en la isla, desconocía las condiciones propias de una guerra en Cuba y subvaloró la organización de las milicias y la preparación de la defensa de la ciudad¹⁸.

Al marcharse Cajigal de la isla, lo acompañó su hijo Juan Manuel Cajigal y Monserrate, que por entonces contaba con 21 años. Cajigal y Monserrate había nacido en Santiago de Cuba en 1739, se había criado y formado en la isla y había iniciado la carrera militar desde muy joven, bajo la tutela de su padre, en el regimiento de hijos de La Habana, donde ascendió al grado de capitán de infantería. Es este joven criollo, formado en la naciente tradición militar habanera, quien, con posterioridad, jugará un papel importante en las operaciones americohispanas contra los ingleses en apoyo al movimiento independentista de las Trece Colonias de Norteamérica. Quizá la huella más profunda que dejó su padre en el terreno militar en Cuba fue el entrenamiento, reorganización y preparación del Regimiento de Hijos de La Habana, de las milicias y de su oficialidad, esta última proveniente de las familias más encumbradas.

La desacertada dirección que significó para la defensa de La Habana el mando de Juan del Prado Portocarrero y del Marqués del Real Transporte

17. Juan del Prado Portocarrero Mallega y Luna. Nació en León, España, en 1716. Desarrolló su carrera militar en Europa. Alcanzó el grado de mariscal de campo. Asumió el gobierno de la isla el 7 de febrero de 1761, en sustitución del interino Pedro Alonso. Existe una amplia bibliografía, tanto inglesa como francesa, española y cubana, en la que se coincide sobre su desacertada conducción de la defensa de La Habana. El 13 de agosto de 1762, después de entregarle al jefe de las tropas inglesas, lord Albemarle, la ciudad, fue trasladado a Cádiz. En Madrid se le siguió un riguroso juicio.

18. Llama la atención el hecho de que la Corona española haya sustituido a un mariscal de campo con experiencia militar indiana como Cajigal por otro que desconocía las características de la guerra en estas regiones. Una hipótesis que adelantamos en la posible explicación de esta decisión de Madrid es que gran parte de la carrera militar de Portocarrero se había desarrollado en Italia justamente durante el reinado de Carlos III en Nápoles (1739-1759), lo cual le otorgaba especial crédito y confianza ante el rey y el grupo de ministros italianos que con él llegaron a España en 1759, momento en que Carlos III asumió la Corona española. Es sabido que desde entonces comenzaron los preparativos para la entrada de España en la guerra de los Siete Años contra Inglaterra. Las intrigas en la Corte y los criterios de los ministros y del rey, desvinculados de la tradición indiana, explicarían la rapidez con que nombraron a Portocarrero gobernador de La Habana. Ello también permitiría entender la falta de visión de este mariscal en la defensa de la ciudad, que requería de métodos heterodoxos en comparación con los movimientos de tropas regulares típicos de Europa.

demuestra que no sólo se produjo un cambio en la jefatura defensiva de la zona, sino en la concepción misma de la defensa. Un simple dato puede ayudar a comprender este hecho: en ese momento La Habana contaba con una fuerza militar regular de 2.330 efectivos. Las milicias, sólo de la ciudad, sumaban más del doble, 4.753 hombres, excluyendo las fuerzas que podían reunirse en el resto de las villas y ciudades de las otras zonas del centro-occidente de Cuba¹⁹. Ciertamente es que cuando las milicias no estuvieron bien dirigidas, su participación no fue notable. Sin embargo, las que combatieron al mando de jefes criollos, como el regidor de Guanabacoa, José Antonio Gómez y Bullones, y los jefes de milicias Luis José de Aguiar, Agustín de Cárdenas, Laureano Chacón, entre otros, lograron importantes éxitos militares frente a las tropas inglesas²⁰.

Toda esta amplia experiencia sirvió de base para los planes que la Corona elaboró con vistas a la defensa de la isla una vez restaurada la soberanía española en 1763.

3. LA REFORMA ILUSTRADA: LA PREPARACION PARA LA GUERRA

La figura principal en los trazos de la nueva estrategia lo fue Pedro Pablo Abarca y Bolea, Conde de Aranda. Victorioso en la campaña de Portugal durante la Guerra de los Siete Años, retornó a España con la intención de desarrollar sus concepciones ilustradas tanto en lo político como en lo econó-

19. KUETHE, Allan J., op. cit., pp. 16-17.

20. Acerca del papel de José Antonio Gómez existe una amplia bibliografía. Su persona ha quedado como símbolo de los criollos en defensa de su tierra y su incidente con el coronel español Caro como expresión de dos concepciones opuestas en la defensa de la ciudad. Importa aquí destacar que éste no fue un caso aislado, sino que otros jefes de las milicias y tropas habaneras mostraron igual valentía y heroísmo, así como inteligencia y capacidad militar. Luis José de Aguiar, quien desde muy joven se había integrado a las milicias de la ciudad, y ascendido a teniente coronel bajo la protección de Cajigal de la Vega, fue quien dirigió el regimiento de las milicias que defendió la Chorrera y la zona de San Lázaro. Al frente de sus mil milicianos defendió el torreón de la Chorrera del desembarco inglés hasta que se le mandó abandonar el lugar. Se replegó hasta la zona de San Lázaro, donde de nuevo se batió el 18 de julio haciendo prisioneros y numerosas bajas al ejército atacante. «Seguidamente, viendo el daño que causaba la batería que el enemigo había estalecido en la altura de Taganana, la acometió en la noche del 18 con 500 milicianos y 150 negros esclavos (...). Aguiar, con gente no acostumbrada al estruendo de la guerra, hace gran mortalidad en las agueridas tropas británicas, clavándole los cañones, desalojándolos de la altura que habían fortificado y cogiéndoles 18 prisioneros, que envió a la ciudad con los demás trofeos de esta memorable función» (CALCAGNO, Francisco: *Diccionario biográfico cubano*, Librería e Imprenta de Néstor Ponce de León, New York, 1878, pp. 22-23). Aguiar rehusó asistir a la reunión de jefes que el 12 de agosto trató sobre la capitulación de la plaza. Se retiró a Jaruco, donde, con otros jefes de milicias, como Agustín de Cárdenas, Laureano Chacón y Lorenzo Montalvo, concibió un plan para atacar la ciudad y recuperarla de manos inglesas. Al restaurarse la soberanía española fue reconocida su actitud, se le ascendió al grado de coronel y se le colocó como jefe del Regimiento de Voluntarios de Infantería de La Habana. Falleció el 16 de diciembre de 1766.

mico y militar. En el propio año de 1763 preside el tribunal que efectuó el juicio a Prado Portocarrero. Aunque en el mismo las opiniones estaban divididas, prevaleció la de Aranda, partidario de la pena de muerte. Esta sentencia fue conmutada por el rey por la de diez años de extrañamiento, indemnización, pérdida de empleo y exoneración²¹.

El Conde de Aranda, promotor de importantes reformas dentro de la política del Despotismo Ilustrado de Carlos III, partió del criterio de que la organización defensiva de Cuba debía ser elaborada por un grupo de especialistas tanto en cuestiones militares como económicas y administrativas. Los mismos formaron parte de la Comisión de Reformas para la Isla de Cuba, que debía tener en cuenta que el poderío naval inglés, en caso de guerra, podía bloquear eficientemente las rutas atlánticas entre España y América. La Habana, además de su histórico papel de puerto escala, se convertiría, ahora, en el centro de operaciones militares del que partían las líneas divergentes hacia Norteamérica y que enmarcaban el espacio comprendido entre La Louisiana y las Floridas. En un potencial conflicto militar con Inglaterra tampoco escapaba de esta concepción el deseo de recuperar los territorios perdidos de las Floridas y, de ser posible, la nunca renunciada isla de Jamaica. En última instancia, el objetivo central sería desalojar a los ingleses definitivamente de la costa antillana de Norteamérica y de la región del Caribe.

La concepción de que la capacidad militar debía apoyarse en una economía autóctona y fuerte y la necesidad de una alianza con los sectores socialmente dominantes en la isla, llevó a Aranda a gestionar el nombramiento de hombres de su absoluta confianza y de probada capacidad. Para el Gobierno Superior Político fue escogido su primo hermano, Ambrosio de Funes y Villalpando, Conde de Ricla²². Otro de sus hombres de confianza, Diego Antonio Manrique —quien había actuado como vocal en el juicio contra Portocarrero—, fue nombrado segundo jefe de la plaza. Una empresa especial se le encomendó al renombrado general irlandés, colaborador de Aranda en la campaña de Portugal y amigo personal de Ricla, Alejandro O'Reilly²³. Este

21. El expediente del juicio a Prado Portocarrero, así como al Marqués del Real Transporte, al Conde de Superunda, a Diego Tabares y a otros siete oficiales más que componían el Estado Mayor de la defensa de La Habana, puede verse en DELGADO, Jaime: «El conde de Ricla, capitán general de Cuba», *Revista de Historia de América*, n.º 55-56, 1963, pp. 41-138.

22. Ambrosio de Funes y Villalpando. Nació en Zaragoza el 23 de noviembre de 1720. Hijo del Conde de Atarés, se destacó más por sus capacidades administrativas, organizativas y diplomáticas que por acciones de guerra. En 1760 fue nombrado ministro de España en Rusia. Obtuvo los títulos de Conde de Ricla y la Grandeza de España de primera clase. Gobernó la isla hasta el 26 de junio de 1765. Murió en Madrid el 15 de julio de 1780. Puede considerársele como el estratega de la reorganización administrativa, económica y militar de Cuba a partir de 1763.

23. Alejandro O'Reilly. Nació en Dublín, Irlanda, en 1725, miembro de la nobleza católica, emigró a España con sus padres siendo aún un niño. Inició la carrera militar como cadete en el Regimiento de Infantería de Hibernia. Se destacó por su inteligencia y valor en diferentes batallas. Durante la guerra de la Oreja de Jenkins sirvió en Italia, donde fue herido y quedó lisiado de una pierna. Al concluir la contienda se le envió a Austria para estudiar secretamente las nuevas tácticas del ejército prusiano. Al estallar la guerra de los Siete Años sirvió en el ejército austríaco

debía reorganizar el ejército regular y las milicias. Al general irlandés lo acompañaba el coronel francés Antonio de Raffelín, quien tenía la responsabilidad de la reorganización de los cuerpos de caballería. Para la reedificación y ampliación del sistema de fortificaciones llegaron con Riela, o en los años sucesivos, varios ingenieros y arquitectos militares, entre ellos el alemán Agustín Cramer y los notables ingenieros españoles Pascual Jiménez de Cisneros, Jorge y Silvestre Abarca —también parientes de Aranda— y Pedro Medina.

Durante aproximadamente un año Riela y sus consejeros desplegaron una intensa actividad que estaba dirigida a estudiar y proponer soluciones administrativas, económicas y militares. El nuevo gobernador, como el general O'Reilly, eran más que simples soldados. Eran miembros del grupo de Aranda que se unía en la promoción de la modernización de la estructura del estado español; eran, sobre todo, hombres de mentalidad moderna empeñados en los cambios administrativos que vinculaban con la dinamización de la economía española. Esta nueva mentalidad no sólo descansaba en el deseo de rangos y honores, sino también en el afán de enriquecimiento personal. Con rapidez el grupo Aranda se llegó a identificar con un sector de la oligarquía criolla habanera y parte de sus oficiales y funcionarios se integraron a ella, conformando el potente grupo habanero de presión política en España y grupo de poder en la isla.

Para 1763 la economía cubana contaba con todas las potencialidades para un importante salto económico. La presencia de una fuerte acumulación de capitales, el crecimiento demográfico, su estratégica posición geográfica, la existencia de tierras fértiles surcadas de ríos y relativamente cercanas a costas y puertos, una infraestructura agrario-productiva basada en, por una parte, la amplia presencia de una masa campesina —sitieros y estancieros— dedicados a la producción de variados renglones para el consumo interno y del tabaco para la exportación —vegueros— y, por otra, de grandes propietarios de tierras dedicados a la ganadería y al incremento de los ingenios. A ello se unía el

y luego pasó a Francia, en la cual estudió el sistema militar galo. En este último país ganó el aprecio del Rey Luis XV y su ministro el Duque de Choiseul, lo que llevó al Rey español Carlos III a promoverlo a coronel. De retorno a España el Consejo Supremo de Guerra le ordenó preparar varias unidades del ejército español en el sistema militar prusiano y, con estas tropas, marchó de subordinado de Aranda a la campaña de Portugal, donde alcanzó el grado de mariscal de campo. Su envío a Cuba, junto con Riela, demuestra el carácter excepcional que se le daba a la preparación de la isla para una nueva contienda con Inglaterra. En particular, debido al conocimiento que tenía de las tácticas militares prusianas y de sus relaciones con los franceses, se le consideró la figura capaz de llevar a cabo la reorganización del ejército y las milicias y analizar el conjunto de medidas económicas y administrativas necesarias por un eficiente enfrentamiento militar. Su autoestimación lo llevaba a actitudes que han sido muy criticadas, como, por ejemplo, el haber afirmado que podía defender a América con sólo doce batallones (TORRES RAMIREZ, Viviano: «Alejandro O'Reilly en Cuba», *Anuario de Estudios Americanos*, n.º 24, 1967; BEERMAN, Eric: «Un bosquejo biográfico y genealógico del general Alejandro O'Reilly», *Hidalguía: La revista de genealogía, nobleza y armas*, n.º 24, marzo-abril de 1981; KUETHE, Allan J., op. cit., pp. 30-32).

desarrollo de un activo artesanado en las ciudades y la presencia del mayor astillero español en América, ubicado en La Habana.

Las anteriores condiciones eran particularmente destacables entre la ciudad de La Habana y su hinterland. Si para mediados del siglo XVIII el país contaba con 149.700 habitantes —lo que significaba una densidad de población de 1,34 hab/km²—, La Habana y su hinterland tenían 71.652 habitantes, lo que significaba el 48% de los existentes en toda la isla, es decir, más de 10 hab/km². En estas zonas se concentran los principales y mejores ingenios, vegas, sitios y estancias. Ello explica que el potencial económico real estuviese en La Habana. Por entonces en ella se producía el 72% del azúcar cubano. De esta forma, una de las oligarquías de mayor potencial económico-social del mundo americanohispano era la habanera.

Sin embargo, era un hecho que la economía habanera no alcanzaba los niveles de las Antillas inglesas y francesas en renglones exportables como el azúcar. La exportación de este producto y de otros derivados de la caña la colocaban en el noveno lugar de América, por debajo de islas mucho más pequeñas como Barbados, St. Kitts, Martinica o Guadalupe. Las causas de tal retraso eran varias, pero todas se vinculaban con la política que hasta entonces había seguido España con respecto a Cuba. Una nueva política podía resolver el problema económico, que a su vez se convertiría en la garantía de una fuerza militar capaz de defender las aspiraciones hispanas en América. En particular, era La Habana la que tenía el conjunto de condiciones para tales objetivos. Así lo entendió Aranda, y en esa dirección actuaron Ricla y sus asesores y colaboradores. El éxito de este proyecto necesariamente tenía que descansar en un pacto de alianza con la poderosa oligarquía habanera, única que podía alcanzar los objetivos propuestos.

En el mismo año de su llegada el general O'Reilly recibió órdenes de Ricla de realizar una visita general —con todas «las facultades militares y políticas» del gobernador—, que, aunque oficialmente tenía por objetivo formar cuatro batallones de milicias, debía, además, estudiar la situación en lo concerniente a «población, ganado, hacienda, industrias, frutos y comercios»²⁴. El informe del general de origen irlandés, unido a otros tramitados por Ricla, resulta esencial para comprender que el proceso económico que Cuba inicia en aquel período estuvo motivado, en lo esencial, por una política diferenciada y preferencial. Si bien esta política partía de las concepciones generales del Despotismo Ilustrado, tenía por base las necesidades priorizadas emanadas del conflicto caribeño, de las potencialidades económicas cubanas y de las vías irregulares que debían seguirse para desatar estas últimas. De este modo el factor militar desencadenó una política encaminada a la incentiva-

24. O'REILLY, Alejandro: *Descripción de la isla de Cuba. Ganados, Haciendas, Frutos y Comercio. Motivos de su poco adelantamiento: Cuias causas se explican, para el remedio, pudiendo por las maiores proporciones que tiene contribuir al poder de la Monarquía y felicidad de España* (1.º de abril de 1764), Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores de España: Miscelánea de Ayala, sig. 2819, n.º 1509.

ción de los mecanismos económicos. El estudio de O'Reilly se dirigió a todos aquellos aspectos que permitían que la economía cubana pudiera «pagar la tropa, marinería, fortificaciones y administración de justicia que desde la conquista están a cargo del rey»²⁵. Ello, sin embargo, tendría una incidencia mucho mayor en la historia de Cuba y especiales consecuencias en las relaciones con Norteamérica.

Según el informe de O'Reilly, cuatro eran las causas principales del retraso de la isla: la falta de justicia; la carencia de negros esclavos; la falta de un verdadero sistema comercial oficial para la extracción de la producción sobrante, y la necesidad de aprovisionar a Cuba a precios razonables. La falta de justicia provenía de las arbitrariedades de los alcaldes de las villas y ciudades. Las apelaciones se hacían a la Audiencia de Santo Domingo, lo que, debido a las dificultades del transporte, eternizaban las causas. Esta, como otras observaciones de otros miembros del grupo Ricla, centraban en el poder del cabildo uno de los males que impedían una verdadera dinámica social y económica.

El problema de la fuerza de trabajo constituía uno de los obstáculos principales para el desarrollo de la economía del país: «la falta de negros para la Agricultura les deja tan pocos frutos, que es imposible su adelantamiento sin facilitárselos por cuantos medios sean conseguibles, pues éstos son los únicos que trabajan en los ingenios, desmontes de bosques y cuidado de ganado. Se debe aceptar por principios cierto que la felicidad de esta Isla, depende en la mayor parte de la introducción de negros y así tengo por utilísimo al rey el quitar desde luego todos los impuestos y el permitir que se hagan las contrataciones con extranjeros que hagan más conveniencia»²⁶.

En cuanto al tercero y cuarto aspectos, el del abastecimiento a la población y el de la exportación de la producción de la isla, O'Reilly considera que el comercio oficial es insuficiente, debido a los monopolios de la Real Compañía de Comercio de La Habana y del puerto de Cádiz. De ello deriva dos consecuencias perjudiciales: una, el desarrollo del comercio de contrabando con extranjeros, y otra, el abandono por los campesinos del cultivo de la tierra. Como medidas urgentes sugiere la ampliación del comercio con la apertura de los puertos de Santiago de Cuba, Puerto Príncipe y Trinidad, la disminución de los impuestos, la ruptura del monopolio gaditano y la apertura al comercio de la isla de nuevos puertos españoles y americanos.

A partir de la solución de los «males» anteriores progresarían las producciones de Cuba: «Los ingenios de azúcar merecen toda la protección del rey (...) la calidad es mucho mejor que la de portugueses, ingleses y franceses; pero como éstos tienen los negros y géneros de vestir mucho más baratos pueden dar su azúcar con más conveniencia»²⁷. De aquí su insistencia en la

25. *Ibíd.*, f. 330.

26. *Ibíd.*, ff. 331-331v. Esta concesión que España se vería obligada a hacer estaba motivada, según O'Reilly, por la inexistencia de establecimientos españoles en África.

27. *Ibíd.*, f. 333v.

introducción masiva de esclavos por barcos extranjeros. En lo referente a la ganadería, especialmente en lo relativo al abastecimiento de carnes, sugiere «como verdadero y único remedio» que la distribución se haga por los grandes ganaderos. En relación al fomento del tabaco expresa que todos los cultivadores son pobres, debido al pago que reciben y a la falta de fuerza de trabajo. Encuentra en la esclavitud la solución: «esto se remedia enteramente (...) con dar a los vegueros un negro fiado por dos años, y si es posible por tres, recibiéndolos en pago de sus frutos»²⁸.

Seis meses después del anterior informe Riela remitía otro que había sido sometido a una comisión de representantes de la oligarquía habanera. En ésta se insistía en los puntos centrales del informe de O'Reilly e incluía nuevas demandas o la ampliación de las anteriores: apertura de los puertos españoles al comercio de Cuba; supresión de los impuestos a los productos cubanos en los puertos españoles y americanos; reducción de los gravámenes a las importaciones de Cuba; supresión del monopolio de cualquier entidad o individuo, sobre el comercio de la isla; legalización del comercio de esclavos con extranjeros; permitirle a estos últimos transportar productos de la isla; apertura de La Louisiana y Yucatán al aguardiente cubano; abrir los mercados indios al tabaco cubano; protección del azúcar cubana en el mercado español; protección de los gremios de artesanos, especialmente el de los trabajadores de cueros, y, por último, la admisión de un representante permanente cubano en la corte española²⁹.

A partir de estas conclusiones, Riela concibió e inició la reforma del sistema colonial en Cuba. Las tendencias que por entonces inició se mantuvieron a pesar de las fuertes contradicciones entre La Habana y Cádiz³⁰. Entre las medidas iniciales tomadas por este gobernador estuvieron: la reorganización administrativa con la creación de la Real Intendencia General del Ejército y Hacienda (Real Orden de 31 de octubre de 1764); la supresión de los privilegios de la Real Compañía de Comercio de La Habana y la permisibilidad del libre comercio con extranjeros; la eliminación de la prohibición de despachar barcos fuera del sistema de flotas; la promulgación por la Corona de la nueva ley arancelaria (21 de agosto de 1764); la liquidación del monopolio gaditano con la apertura al comercio de la isla de otros puertos españoles (Barcelona, Málaga, Alicante, Cartagena, Coruña, Gijón y Santander); la ampliación del comercio con puertos cubanos (La Habana, Santiago de Cuba, Trinidad y Batabanó); la creación de un nuevo sistema de correos que colocó a La Habana en el centro de las comunicaciones postales y el reajuste de todo el sistema

28. *Ibíd.*, f. 336v.

29. AGI. Fondo Santo Domingo, leg. 2188. Petición de La Habana (26 de octubre de 1764).

30. El conflicto entre los comerciantes de Cádiz y los productores de La Habana fue presentado por los primeros, durante el largo período que duró, como un enfrentamiento político. En realidad, su centro era la pugna entre dos grupos económicos con intereses encontrados. No obstante, los perjuicios que el monopolio gaditano ocasionó a Cuba generalizaron la enemistad que derivó a una visión contra la Corona. No obstante, el grupo habanero ganó la confianza de Madrid, entre otras razones, por el apoyo económico que le prestaba.

de impuestos con el objetivo de que, a corto plazo, cubriese los gastos administrativos, militares y económicos de la isla. Especial énfasis puso Ricla, así como sus continuadores, en cambiar los centros de poder en Cuba. De esta forma se estructuró un nuevo sistema político centralizado en el capitán general —como jefe militar— y gobernador —como jefe político—. La jerarquización descendente la continuaba un teniente del rey —sustituto del capitán general y gobernador—, un segundo cabo —encargado de fiscalizar las fuerzas militares—, un jefe de marina y un auditor letrado para cuestiones legales. En la base de esta estructura política estaban los capitanes de partidos, que asumieron funciones civiles y militares en ciudades, villas y pueblos. Todo ello estuvo en función de restarle poder a los antiguos cabildos. Esta institución, que en los primeros siglos había sido el centro de poder de las oligarquías regionales criollas, fue perdiendo, a través de sucesivas medidas, su poderío de antaño. Primero se le quitó la potestad de mercedar tierras; después perdió autoridad en materia económica; la autorización para desmontes y otras actividades pasaron a la comandancia de marina, y, por último, la policía a los capitanes de partidos, estos últimos supeditados directamente al capitán general³¹.

En realidad, no se puede entender la magnitud de la reforma iniciada por Ricla sólo a través de las medidas dictadas por la Corona. Fuerzas antirreformistas también actuaban en Madrid. Los comerciantes gaditanos, motivados por el deseo de mantener sus monopolios sobre la isla y los representantes de la Real Compañía de Comercio de La Habana, principal afectada por la reforma económica, se unieron en la resistencia a las reformas. Por ello, otras medidas no tuvieron carácter oficial, aunque la Corona las conocía. Sólo con el tiempo fueron oficialmente autorizadas. En este sentido dos decisiones de Ricla serían fundamentales en la vía de desarrollo esclavista y azucarero y en el desarrollo del vínculo con las Trece Colonias de Norteamérica. La primera fue que, alegando razones militares, permitió, fuera del tradicional sistema de licencias y asientos, la introducción masiva de esclavos. Este fue uno de los negocios principales en el enriquecimiento de los hombres que rodeaban al capitán general y de la oligarquía criolla. Una parte de los situados de México, así como del dinero de la administración de Cuba fue desviado hacia estos negocios. Silvestre Abarca, Agustín Crame, entre otros, aparecen en la relación de los poseedores de altas cifras de esclavos, a finales de la década del 1760³².

La libre introducción de esclavos a través de traficantes de bandera inglesa —de Norteamérica o de la propia Gran Bretaña— permitió que en el período de 1763 a 1788 se introdujeran, según las fuentes de los archivos cubanos, 52.957 esclavos, casi tantos como los 60.000 que las fuentes tradicionales le

31. TORRES-CUEVAS, Eduardo, y REYES, Eusebio: *Esclavitud y sociedad*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986, pp. 94-95.

32. ANC. Fondo: *Real Hacienda*, leg. 5, n.º 25 y ss.

atribuyen a los dos siglos y medio anteriores³³. Por otra parte, el naciente grupo esclavista-plantacionista cubano se fortaleció de tal forma que ya para 1778 lograba que España, por medio del tratado de San Ildefonso con Portugal, adquiriera las islas de Fernando Poo y Annabón con el objetivo de contar en Africa con bases para el desarrollo de sus propios negocios tratistas. Las relativamente tardías reales órdenes que legalizaron el comercio de esclavos deben verse más como un resultado que como un punto de partida. La primera real orden que autorizó la trata con extranjeros fue la de 28 de febrero de 1789.

La segunda decisión de Ricla, que también tendría su primera oficialización en 1789, completaba la anterior y respondía a los conceptos esclavistas y azucareros de la oligarquía habanera. Autorizó a que los barcos de banderas extranjeras trajesen utensilios que esos países podían ofertar para el desarrollo de la industria azucarera cubana y adquirieran azúcares y melaza para la fabricación de ron en esos países. Ambas medidas de Ricla, que fueron continuadas por sus sucesores, crearon nexos comerciales preferenciales entre las Trece Colonias de Norteamérica y La Habana.

Los resultados de esta política, más o menos continuada durante los años restantes del siglo XVIII, y que apoyaba decididamente a la oligarquía criolla, trajo un auge en las actividades económicas de la isla. Sus resultados pueden apreciarse en las siguientes cifras: en 1763 existían 282 ingenios, con una producción de 5.500 toneladas. En los mismos trabajaban 4.280 esclavos. En 1776 el número de ingenios había aumentado a 490 y la producción a 9.800 toneladas, con una población esclava de 50.946 hombres, sin que en este año podamos precisar el número de negros que se encontraban en ingenios. La aduana reportó en 1760 una renta líquida de 163.605 pesos, y en 1780, de 1.001.111.

Sobre la base de las reformas iniciadas se pudo organizar el plan defensivo de la isla. En el mismo se observan dos líneas de acción, apoyadas en los situados de México. Una de ellas fue elaborada inicialmente por Jorge Abarca y, a su muerte, continuada por su hermano Silvestre³⁴. Los ejecutores de la misma fueron los ingenieros militares Agustín Crame, Pascual Jiménez de Cisneros, Pedro Medina y Luis Huet, entre otros. El objetivo fue la reconstrucción, ampliación, modernización y construcción de fortalezas que protegieron los principales puertos de la isla. Según esta línea, fueron reconstruidas las fortalezas habaneras del Morro, La Fuerza y La Punta; se construyó en la loma de La Cabaña el impresionante complejo

33. La cifra de los esclavos introducidos entre 1763 y 1788 está tomada de las tablas de introducción de esclavos en Cuba, elaborados por Gloria García, sobre la base de las fuentes del Archivo Nacional de Cuba (GARCIA, Gloria: *El mercado de fuerza de trabajo en Cuba: el comercio esclavista. 1760-1820*, copia mecanografiada).

34. El proyecto defensivo de La Habana, en sus trazos generales, fue concluido en 1773. Para un estudio detallado del mismo puede verse: ABARCA, Silvestre: *Proyecto de defensa de la Plaza de la Havana y sus castillos, hechos por el brigadier e ingeniero director Silvestre Abarca en 31 de Diciembre de 1773*, Oficina del Historiador de la Ciudad, La Habana, 1961.

defensivo que la hizo, a juicio de expertos militares, inexpugnable³⁵, y, previniendo otras direcciones de ataques a la ciudad, se edificaron, en dos alturas cercanas a la misma, las fortalezas de Atarés, en la loma del Soto, y del Príncipe, en la loma de Aróstegui. Además, se ampliaron las baterías de la Divina Pastora y del Polvorín y se modernizó y concluyó la muralla de la ciudad.

Hacia 1774 el sistema se completó con la ampliación de los castillos del Príncipe, en La Habana; de San Severino, en Matanzas, y del Morro, de Santiago de Cuba.

La otra línea de desarrollo militar, y que tuvo una mayor y más sostenida repercusión en la historia cubana, fue la reorganización de las fuerzas militares de la isla, tanto regulares como de milicias. La misma estuvo bajo la dirección personal del mariscal de campo Alejandro O'Reilly. Un aspecto notable fue el entrenamiento y preparación de los oficiales que constituirían los mandos de esas tropas. Y ello se llevó a cabo sobre la base de las concepciones militares prusianas y francesas del general irlandés. Esto le dio ciertas características a los cuerpos militares de Cuba que no tenían otras fuerzas españolas en el resto de América. Una oficialidad criolla, proveniente de la oligarquía o de sus cercanos colaboradores, se convertía en una élite militar capacitada que daría, con posterioridad, varios mariscales de campo a los ejércitos españoles y, entre ellos, un ministro de Defensa, Gonzalo O'Farrill y Herrera. Por otra parte, el fortalecimiento de la disciplina y de la organización de las milicias y voluntarios creó una tropa a la cual pertenecían blancos, pardos y morenos, que se destacarían en las batallas contra Inglaterra durante la guerra de independencia de las Trece Colonias de Norteamérica. Si con la alta oficialidad salía fortalecida la oligarquía criolla, que ahora no sólo tiene mecanismos económicos que acrecientan su poder, sino también una importante presencia militar, en las bases de esas fuerzas militares encontrarían organización, unión y contacto con las ideas anticolonialistas, una amplia representación de la sociedad criolla. La guerra de independencia de los Estados Unidos resultaría, para todos, una experiencia vital. De estas fuerzas militares saldría un importante movimiento de reafirmación del criollismo insular que se expresará en movimientos conspirativos posteriores de negros libres, como José Antonio Aponte, o de criollos blancos acomodados, como Román de la Luz y Luis Francisco Basave. Pero quizá lo más importante y permanente es que las primeras expresiones intelectuales cubanas partieron de los hijos y nietos de aquellos

35. La construcción de esta fortaleza costó 14.000.000 de pesos. «Se dice que el Rey, al enterarse de la cuantiosa inversión, había pedido “un antejo para ver desde Madrid tan grande obra”. La Cabaña, con seiscientos metros de largo y una extensión de diez hectáreas; es sin disputa la mayor y más formidable de las fortalezas que los españoles construyeron en el Nuevo Mundo. En su tiempo es seguro que debió ser inexpugnable, y quizás por ello nunca fue puesta a prueba por los enemigos de España» (WEISS, Joaquín E.: *La arquitectura colonial cubana. Siglo XVIII*, t. II, Editorial Letras Cubanas, Ciudad de La Habana, 1979, pp. 127-128).

militares criollos, cuyos casos más notables los personifican José Agustín Caballeros y Félix Varela³⁶.

Tanto Ricla como O'Reilly, siguiendo la política de Aranda, llegaron dispuestos a hacer sentir el peso de la Corona sobre el Regimiento de Fijos de La Habana, que no había cumplido con su misión de defensa de la ciudad en 1762. O'Reilly, pese a los numerosos documentos que oficiales y soldados presentaban para justificar su actuación, destituyó a la mitad de los oficiales y a otros les negó la promoción³⁷.

A los que se habían destacado, como el criollo Luis de Aguiar, los ascendió y procuró nombrar en la oficialidad de los cuerpos militares que creó a las figuras económicamente más importantes del país³⁸. Ello le permitía resolver problemas económicos y de rango. Por otra parte, trajo a las plazas vacantes oficiales peninsulares que por su experiencia militar podían ayudar a la formación de las nuevas tropas. El Regimiento de Fijos de La Habana fue transferido a España como castigo y, aunque después fue reincorporado a la plaza, esto se hizo a partir de una profunda reforma de su estructura y de su oficialidad.

Entre los aspectos que más influyeron en las decisiones de O'Reilly y Ricla estuvieron los evidentes problemas de indisciplina e irresponsabilidad que hasta entonces habían caracterizado a las milicias. La reforma implicó, por una parte, una mayor presencia del ejército regular español con unidades que debían estar dos años en la isla, aunque nunca se llegó a cumplir esta regulación. El general irlandés pronto se percató de que la defensa de la isla debía ajustarse a sus características poblacionales, regionales, sociales y económicas. Sobre estas bases se crearon las nuevas unidades militares. Las primeras fueron las de La Habana, que quedaron compuestas de la forma siguiente:

— Regimiento de Caballería de Blancos de La Habana	650 hombres
(12 compañías de 50 hombres; 1 compañía de fusileros de 50 hombres).	
— Regimiento de Infantería de Blancos de La Habana	1.600 hombres
(2 batallones)	
— Batallón de Infantería de Pardos de La Habana	800 hombres
— Batallón de Infantería de Morenos de La Habana	800 hombres
— Regimiento de Dragones de Matanzas	450 hombres
Total	4.300 hombres ³⁹

36. El caso del habanero Félix Varela es representativo. Fue criado por su abuelo el coronel Bartolomé Morales, natural de Santiago de Cuba. Era hijo del capitán Francisco Varela, español. Ambos eran oficiales del Regimiento de Fijos de La Habana. Varela tuvo su formación inicial con ambos militares en la Florida, después de haber sido recuperada la misma y encargada su defensa a estas tropas habaneras. Su educación estuvo a cargo del hermano del general Alejandro O'Reilly, quien servía de capellán en esas fuerzas, el padre Miguel. Varela constituye la personalidad más trascendente del movimiento intelectual cubano de las primeras décadas del siglo XIX.

37. KUETHE, Allan J., op. cit., p. 33.

38. Véase apéndice.

39. BNJM: Sala Cubana: *Reglamento para las milicias de infantería y caballería de la Isla de Cuba, aprobado por S.M. en Real Cédula de 19 de enero de 1769*, Colección Manuscritos, Morales 082, t. 57.

Una vez que O'Reilly concluyó la reorganización militar de la plaza habanera y de toda la región occidental, recibió la orden de crear otros cuatro batallones de milicias en el interior de la isla. Estos quedaron constituidos de la forma siguiente:

— Batallón de Infantería de Blancos de las cuatro Villas	800 hombres
— Batallón de Infantería de Blancos de Puerto Príncipe	800 hombres
— Batallón de Infantería de Blancos de Santiago-Bayamo	800 hombres
— Batallón de Infantería de Pardos de Santiago-Bayamo	800 hombres
Total	3.200 hombres ⁴⁰

En total la fuerza de las milicias quedaron formadas por 7.500 hombres, sin incluir los oficiales y el grupo de mando.

Entre 1763 y 1769 se fueron reajustando estas unidades y otorgándoseles un conjunto de privilegios. En el último año citado, el 19 de enero, una Real Cédula de Carlos III recogía el reglamento de las milicias⁴¹, que contenía todo el conjunto de medidas y prerrogativas que se habían establecido. Este reglamento había sido aprobado por el Supremo Consejo de Guerra de las Españas, en el cual se encontraban dos antiguos capitanes generales de Cuba, Francisco Cajigal y de la Vega y el Conde de Revillagigedo, quienes hicieron notables modificaciones al texto original de Riecla y O'Reilly. Después de dilatadas gestiones se le concedió a las milicias el privilegio militar conocido como *fuero de guerra*, que las colocaba en condiciones privilegiadas en problemas de justicia, en tanto sus miembros sólo podían ser juzgados por tribunales militares. Ello le dio un especial espíritu de cuerpo que se vinculaba con los privilegios especiales con que contaban. La isla fue comprendida dentro de las 34 zonas militares privilegiadas del imperio, lo que, a su vez, creaba nuevos fueros y prerrogativas.

A estas milicias se le colocaron, según lugares y rangos, salarios fijos, ya sea por vía de las cajas reales, ya por la vía de las recaudaciones de las regiones. No obstante, algunos miembros de estas tropas no tenían salario fijo. La edad para ser llamados a filas estaba entre los 15 y 45 años, aunque en tiempo de guerra podían ser movilizados hombres cuya edad estaba fuera de estos límites. Para precisar cuál era el potencial militar de la isla fue que el Marqués de la Torre, Felipe Fondesviela y Ondeano, efectuó el primer censo de población de la isla en 1774, el cual arrojó una población total de 171.620 personas⁴². En 1776 se llevaba a cabo otro censo en el cual se especificó la edad para el servicio de las armas, es decir, de 15 a 45 años. La población de varones comprendida en esas edades era de 53.641. De ellos, eran blancos

40. *Ibíd.*

41. *Ibíd.* Como Riecla y O'Reilly no eran juristas, las regulaciones del fuero se elaboraron por dos abogados habaneros: Francisco Gómez de Gamarra y Juan Miguel de Castro Palomino.

42. SAGRA, Ramón de la : *Historia económica, política y estadística de la Isla de Cuba, o sea de sus progresos en la población, la agricultura, el comercio y las ventas*, Imprenta de las viudas de Arazosa y Soler, Habana, 1831.

26.086 y «libres de color» 6.621⁴³. Esto explica la relación entre el número de blancos en las milicias y el de pardos y morenos.

El Regimiento de Caballería se caracterizó por vincular a él a la naciente oligarquía criolla azucarera y comercial, por lo que sus miembros gozaban de especial prestigio dentro de la sociedad criolla y adquirían un rango en lo militar que cerraba el círculo de las actividades de las familias constitutivas de la oligarquía. Sus representantes se encontraban en la posesión y administración de ingenios, en las principales actividades comerciales —legales o ilegales—, en los principales cargos de la esfera religiosa, en todas las manifestaciones de la cultura y, ahora, en lo militar. De igual forma, la oficialidad del resto de las unidades militares estaba constituida por figuras de la misma posición social. Ello creó un nexo que, por una parte, le otorgaba un poderío militar a esta clase social dentro del imperio y, por otra, relacionaba directamente a la Corona con los intereses de la misma. Fue una oligarquía militar, azucarera y comercial que expansionaba su actividad e intereses económicos por las Floridas y La Louisiana y que, por ello, encontraron sus aliados naturales en los tratistas y traficantes de las 13 colonias de Norteamérica⁴⁴.

Una de las características que tenían estas fuerzas militares, según el Reglamento de 1769, era que la oficialidad de las unidades de blancos debía ser tratada con la misma estimación, jerarquía y prerrogativas de las tropas regulares. Las de los batallones de pardos y morenos sería, a su vez, tratada con respeto y no se permitiría ningún tipo de ultraje de palabra o de hecho, aunque tanto el salario que percibía como su posición dentro de las fuerzas militares eran inferiores. Otro de los aspectos importantes del Reglamento estipulaba las condiciones para contraer matrimonios por parte de los oficiales. Estos últimos sólo podían casarse con mujeres que se correspondieran con su nacimiento y empleo; mientras que los sargentos, cabos y soldados necesitaban autorización de sus jefes⁴⁵.

Este Reglamento de las Milicias Disciplinadas de Infantería y Caballería de la Isla de Cuba, de 1769, sirvió de modelo a los que con posterioridad se dictaron para otras regiones de América. Cuando se formaron las milicias de Yucatán y Campeche, el 10 de marzo de 1779, se le orientó seguir el articulado del de Cuba; lo mismo sucedió al formarse las unidades de dragones de Nueva Vizcaya (isla de Lusón, Filipinas), el 10 de marzo de 1782; a Venezuela se le orientó seguir ese reglamento, por Real Orden de 18 de enero de 1790, y al virrey del Perú se le señaló, el 31 de enero de 1791, que tuviese en cuenta el Reglamento de Cuba⁴⁶.

Para 1776 las reformas políticas, económicas y militares daban sus frutos. En particular los nexos económicos con las Trece Colonias se habían consolidado

43. PEREZ DE LA RIVA, Juan: «Presentación de un censo ignorado: el padrón general de 1778», *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, año 68, n.º 3, Habana, septiembre-diciembre de 1977.

44. Ver apéndice.

45. Loc. cit., n.º 39.

46. *Ibid.* Advertencia preliminar a la reedición del Reglamento.

y los intereses que surgían de esta relación fueron causas importantes en la participación cubana en la guerra de independencia de esas colonias inglesas.

4. LOS RESULTADOS DE UNA POLITICA: LAS RELACIONES ENTRE CUBA Y LAS TRECE COLONIAS

Entre las causas de la guerra de independencia de las Trece Colonias inglesas de Norteamérica estuvo el conflicto comercial antillano. A tal extremo que John Adams afirmó: «Yo no sé por qué nosotros deberíamos sonrojarnos para confesar que la melaza fue un ingrediente esencial en la independencia de América [se refiere a los Estados Unidos]»⁴⁷. Los azúcares y, sobre todo, la melaza antillanos se convirtieron, durante la década de 1760 a 1770, en el centro de un conflicto que involucraba, por una parte, los intereses de las Trece Colonias inglesas de Norteamérica y los de las colonias españolas y francesas de las Antillas y, por otra, a la Corona británica y sus colonias antillanas. Justamente en el año 1764, cuando en Cuba se llevaba a cabo un profundo proyecto reformista que implicaba la apertura oficiosa al comercio con los barcos de bandera inglesa, la mayoría de ellos procedentes de Norteamérica, Inglaterra pone en vigor la *Sugar Duties Act*, que retomaba lo formulado con anterioridad por la *Molasses Act*.

La decisión británica originó un serio conflicto entre los colonos de Norteamérica y Londres; conflicto que algunos autores han considerado como la primera manifestación de independencia de estos colonos. La *Molasses Act* tenía ya para entonces una larga historia. El Parlamento británico la había aprobado el 17 de mayo de 1733, pero se vio obligado a derogarla cinco años después. Por la *Sugar Duties Act* de 1764 se volvía a poner en vigor sus preceptos fundamentales. Según sus disposiciones, quedaría cortado el comercio de mieles entre las Trece Colonias y las Antillas hispanas y francesas, que eran las suministradoras de esa materia prima con la que los norteamericanos elaboraban el ron.

El conflicto era especialmente complejo porque desde hacía más de un siglo Massachusetts fabricaba el *West indian rum*. Este producto se había visto favorecido por la ley de 1731, que establecía que los marinos de la armada británica debían recibir una ración diaria de ron⁴⁸. De esta forma el producto era adquirido obligatoriamente por los marinos ingleses, lo que se unía, para garantizar su venta, al hecho de ser una de las principales mercancías de intercambio en la adquisición de esclavos en las costas de África.

La materia prima fundamental en la fabricación del ron eran las mieles finales del proceso de elaboración de azúcar. Desde el principio, las *Sugar*

47. THOMAS, Hugh: *Cuba or the pursuit of freedom*, New York, 1971, pp. 66-67.

48. MORENO FRAGINALS, Manuel: *El Ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978, t. I, p. 45.

Islands británicas fueron las abastecedoras de los fabricantes de Norteamérica, pero hacia la década del 760 tuvieron una merma en su producción.

Por el contrario, las colonias antillanas francesas y españolas se vieron favorecidas y otorgaban facilidades a los mercaderes de Norteamérica. Estos últimos incrementaron el comercio con las colonias hispanas y francesas, en detrimento de las posesiones inglesas del Caribe.

Cuba representaba especiales ventajas para el comercio con las Trece Colonias: «Se especializaba en azúcar purgada con alto porcentaje de blanco [que] tenía una producción relativa de miel muy superior al de otras Antillas»⁴⁹.

El desarrollo de un complejo sistema de relaciones comerciales entre La Habana y los comerciantes y negreros de las Trece Colonias encontró, así, a partir de la política española para Cuba iniciada desde 1764, una amplia base de intercambio. En la década de 1760-1770 las mieles cubanas encontraban en Rhode Island 30 destilerías que anualmente producían, sólo para exportar a Africa, 1.400 bocoyes de ron⁵⁰. A su vez, los traficantes entre las dos regiones traían a Cuba importantes cargamentos de esclavos adquiridos con el ron fabricado en Norteamérica con melaza de los ingenios cubanos o implementos para éstos a bajos precios. Estos comerciantes, tanto los habaneros como los norteamericanos, se otorgaban mutuas facilidades de créditos y aceptaban el pago en azúcares y mieles. De este modo, el intercambio comercial entre las dos regiones crecía, dentro de la contradicción entre sus respectivas metrópolis e independiente de ellas, como una relación bilateral mutuamente beneficiosa.

La guerra de independencia de las Trece Colonias no fue el origen de una relación Cuba-Norteamérica, sino sólo su expansión. Una de sus primeras manifestaciones, en la cual ya aparece con nitidez esa relación, puede verse en el carácter contemporáneo de la *Molasses Act* y la política iniciada por Ricla en Cuba. Este gobernador había autorizado «por razones militares» la importación de harinas y otros productos desde las Trece Colonias. Cuando lo sustituyó en el mando de la isla Antonio María de Bucarely encontró el puerto de La Habana congestionado de buques ingleses, la mayoría procedentes de Norteamérica. Desde entonces ya no hubo forma de detener ese creciente comercio, en el cual todos estaban interesados, incluso los representantes de la Corona.

Estas relaciones comerciales entre Cuba y las Trece Colonias tuvieron una especial expresión política en el hecho de que las figuras principales de las mismas fueron también figuras determinantes en el financiamiento, aprovisionamiento, espionaje y otras formas de apoyo al movimiento independentista de Norteamérica. Robert Morris, capitán del puerto de Filadelfia y traficante de negros, se convirtió durante la etapa de 1764 a 1778 en el más importante enlace del contrabando legalizado que afectaba más a Inglaterra que a España

49. *Ibíd.*, p. 45.

50. *Ibíd.*, p. 45.

y que creaba estrechos nexos entre Cuba y las Trece Colonias. A Morris se le ha denominado «el cerebro financiero de la guerra de independencia de los Estados Unidos»⁵¹. Pero lo que le permitió obtener determinados créditos y garantizar un sostenido abastecimiento comercial y militar a los rebeldes fue su nexo con La Habana. Entonces se hace necesario aclarar cuál era ese vínculo habanero. La figura más notable en la ayuda de Cuba a las fuerzas independentistas de las Trece Colonias lo fue el comerciante habanero Juan de Miralles, quien se desempeñó como agente del gobierno español ante los rebeldes de Norteamérica⁵². Su amistad personal con George Washington, en cuya casa murió, le hizo expresar a este último las siguientes palabras, recordando la ayuda que Miralles le había prestado a la causa norteamericana: «En este país se le quería universalmente y del mismo modo será lamentada su muerte»⁵³.

Era Juan de Miralles uno de los más inescrupulosos comerciantes y contrabandistas de La Habana. No sólo estuvo vinculado al tráfico de esclavos y a otros negocios de difícil esclarecimiento, sino que también tuvo una extraña participación en las actividades políticas antillanas. Había dirigido una parte importante de sus movimientos a crear un nexo estable entre La Habana y San Agustín de la Florida. Este comercio con la frontera entre el imperio español y el inglés en América se convirtió en un puente entre el tráfico de las Trece Colonias con La Habana, y de ésta con otras regiones de España e Hispanoamérica. Miralles tenía agentes en importantes ciudades de Norteamérica como Savannah, Charleston, Baltimore y Filadelfia. Donde quiera

51. El padre de Morris se había instalado en Filadelfia en los años de la década de 1730. Su primer negocio, bajo el nombre de Willing and Morris, fue el del tráfico de armas y esclavos, por lo que en 1761 es uno de los comerciantes que se opone al nuevo impuesto sobre los esclavos. Morris se convirtió en una de las figuras más importantes en el comercio con Cuba desde 1762. Un agente suyo en La Habana, Robert Smith, fue, a partir de la guerra de independencia de las Trece Colonias, el primer representante comercial de los Estados Unidos en Cuba.

52. Juan de Miralles Trailhon. Hijo del capitán de infantería del ejército francés Juan de Miralles y Tizner, natural de la villa de Moncin, en el Beam, quien, al terminar la guerra de Sucesión y ocupar los borbones la Corona española, se estableció en la península, donde contrajo matrimonio con Gracia Trailhon, natural de la Navarra francesa. Nació en Petrel, Alicante, y se formó dentro de las culturas española y francesa. Desde temprana edad se dedicó al comercio tanto legal como de contrabando. Después de haber establecido relaciones en España, Francia y Gran Bretaña se trasladó a La Habana, alrededor de 1740. En esta última ciudad se acercó y se convirtió en un activo comerciante involucrado en todo tipo de negocios, desde la compra-venta de barcos, el tráfico de esclavos, el flete de navíos, la representación de casas europeas hasta la inversión en bienes raíces. Se unió por la vía matrimonial con la influyente familia habanera de Eligio de la Puente, lo que le reportó un importante aumento de sus caudales y una ampliación de sus relaciones. Murió el 28 de abril de 1780 en Morristown, New Jersey, en la residencia de George Washington. Mientras duró su breve enfermedad fue atendido por el médico y la esposa del jefe independentista. Este ordenó que se le rindieran los más altos honores militares. En el cortejo fúnebre estuvieron presentes el propio Washington, Hamilton, La Fayette, Morris y otros de los principales líderes norteamericanos.

53. PORTELL VILA, Herminio: *Juan de Miralles, un habanero amigo de Jorge Washington*, La Habana, 1947, p. 3.

que actuaba como comerciante servía de agente confidencial de España y Francia⁵⁴.

La pérdida de la Florida por España no disminuyó las actividades de Miralles con esa península. La nueva situación creada sirvió para que extendiera a La Luisiana sus actividades, conservando las que afectaba en San Agustín. Esto le permitió ampliar las áreas de contacto con las colonias de Norteamérica y, a la vez, recibir información de primera mano que inmediatamente transmitía al capitán general de Cuba y éste al gobierno de Madrid. «Los contrabandistas norteamericanos, los traficantes de esclavos, los armadores de buques, los antiguos corsarios, los comerciantes, etc. de las Trece Colonias, es decir, los iguales y en algunos casos los amigos y corresponsales de Miralles, eran los que participaban de aquellos primeros movimientos revolucionarios contra el rey de Inglaterra»⁵⁵. Entre éstos estaba Robert Morris, con el cual venía desarrollando estrechas relaciones desde los tiempos de la ocupación inglesa de La Habana. En Cuba había surgido la firma comercial Aguirre, Aristigui y Cía., cuyo agente era Miralles y la cual complementaba sus negocios con los de Morris.

Estas relaciones, desarrolladas con anterioridad a 1776, incidieron en varias direcciones, todas relacionadas con el papel de Cuba en la independencia de los Estados Unidos. En primer lugar, las dificultades creadas por Gran Bretaña al comercio de la melaza para la fabricación del «ron antillano» en Norteamérica se convirtió en un problema tanto para los fabricantes de Massachusetts y Rhode Island como para los comerciantes y negreros. Cuba era uno de los más importantes y prometedores abastecedores de esas refinerías. En segundo lugar la apertura del comercio de la isla a los traficantes y negreros de Norteamérica creaba una amplia expectativa comercial entre las dos regiones. Por último, la presencia de un poderoso capital, de ambas partes, comprometido en esas actividades creaba intereses muy específicos al margen de las pugnas entre las metrópolis. Un fuerte movimiento especulativo crecía al calor del complejo sistema de relaciones que se desarrollaba. Desde este ángulo, la ayuda financiera cubana al movimiento independentista de Norteamérica fue más decidida que la de la propia España.

En 1776 Cuba se había preparado para rechazar un ataque inglés, aun de mayor magnitud que el de 1762, y, además, había desarrollado una capacidad económica, comercial y militar que le permitía apoyar el desarrollo de operaciones de envergadura fuera de su territorio. Su economía podía sostener iniciativas armadas contra las posesiones inglesas.

54. Entre las extrañas actividades de Miralles, existe la anécdota de que durante el ataque inglés a La Habana, 1762, apareció en la ciudad con la flota inglesa. Se dijo que había caído prisionero de los británicos cuando navegaba hacia la ciudad. Pero llamó la atención la libertad con que actuó durante la ocupación, en particular sus nexos con los comerciantes ingleses y de Norteamérica. Por estas circunstancias se produjo un sonado incidente, en 1774, cuando Miralles atacó a bastonazos a un antiguo amigo suyo, don Manuel José de Urrutia, cuando éste le acusó de traidor al rey de España.

55. Loc. cit. n.º 53, p. 9.

5. LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE LAS TRECE COLONIAS: LA POLÍTICA HISPANA Y LOS INTERESES DE CUBA

Desde comienzos de la década de 1770 los sistemas de espionaje español y francés venían obteniendo importantes informaciones acerca de los acontecimientos en las colonias inglesas de Norteamérica. Al estallar el conflicto en 1776 el ministro español José de Gálvez ordenó al gobernador de La Habana, Marqués de la Torre, que creara una red de agentes en los puntos fundamentales de contacto con las Trece Colonias⁵⁶. De esta forma fueron enviados Luciano Herrera a Jamaica; el coronel Antonio Rafelín, de origen francés, a Haití; Eligio de la Puente, cuñado de Miralles, a la Florida, y este último fue nombrado para la más difícil de las misiones: introducirse directamente en las Trece Colonias insurrectas y establecer relaciones con el Congreso Continental y con el propio general Washington. Estos agentes desarrollaban otras actividades. Por ejemplo, Eligio de la Puente debía agitar a los indios floridanos contra la dominación inglesa; Luciano Herrera debía estudiar el sistema defensivo de Jamaica, y Miralles debía concertar un plan de operaciones de reconquista de las Floridas y acordar el tipo de ayuda y su forma a los independentistas norteamericanos⁵⁷. Paralelamente el propio Gálvez enviaba a Filadelfia a Miguel Eduardo, que, en una misión más diplomática, estudiaría las características del conflicto y la conveniencia o no de una guerra con Inglaterra.

En el propio año de 1776 ya Miralles está instalado en Filadelfia y, de acuerdo con el ministro francés Gerard, inició los contactos con la dirección de las fuerzas insurrectas. Su labor encontró un primer obstáculo. El Congreso Continental planteaba la anexión de las Floridas y de los territorios del interior de La Louisiana. Miralles parece haber tenido roces con el Congreso por no estar de acuerdo con estos planteamientos. No obstante, los norteamericanos decidieron enviar a Madrid a John Jay para tratar sobre la ayuda que necesitaban directamente con la Corona. La presencia de representantes insurrectos, así como la entrada de barcos de los mismos en sus puertos, le ocasionó a España las primeras fricciones con Gran Bretaña. Madrid adujo su neutralidad en el conflicto, pero los ingleses veían, cada vez con más inquietud, que esa neutralidad no hacía más que encubrir una toma de partido hacia los independentistas.

En España existían dos tendencias con respecto al conflicto. Una veía el peligro de apoyar una insurrección colonial que podía revertirse en su contra; otra que entendía que el conflicto era la oportunidad de cobrarle a Inglaterra la afrenta de 1763. Esta última estaba encabezada por el Conde de Aranda. Desde junio de 1776 Aranda, que se encontraba en la corte francesa de Luis

56. MORALES PADRON, Francisco: *Participación de España en la independencia política de los Estados Unidos*, Publicaciones Españolas, Madrid, 1952, p. 13.

57. Loc. cit. 53, p. 11.

XVI, ya le escribía al ministro español Gerónimo Grimaldi que los franceses apoyarían la insurrección y gestionaba el apoyo hispano. El gobierno español decidió enviarle al Conde cuatro millones de reales de vellón para la adquisición de pertrechos de guerra que le llegarían a los insurrectos por la vía de Francia a través de la ruta de las Bermudas⁵⁸. De esta forma la Corona hispana, unida a la francesa, se comprometía cada vez más en la ayuda a las Trece Colonias insurrectas.

La cada vez más evidente colaboración española con los rebeldes de Norteamérica estaba motivada por el ya tradicional conflicto entre las potencias latinas y católicas y la Gran Bretaña. Con precaución Madrid intentaba un apoyo sin llegar a comprometerse totalmente en el conflicto, aunque hombres como Aranda sostenían la idea de que era el momento de acabar con Inglaterra al precio que fuese necesario⁵⁹. Otra, sin embargo, era la motivante habanera. El conflicto en el Caribe tenía características especiales. Por una parte, bajo los efectos de las concepciones del honor español seguía existiendo la afrenta de la toma de La Habana por los ingleses. Por otra, los nexos e intereses comunes de los comerciantes norteamericanos y habaneros y la vinculación económica de los productores azucareros con el mercado norteamericano creaban un nexo bilateral entre La Habana y las Trece Colonias. Por estas razones en La Habana y en las zonas vinculadas con ella, como Louisiana y las Floridas, existían fuertes intereses y sentimientos de simpatía por las Trece Colonias y, en particular, por cualquiera de las formas, incluyendo la militar, de intervenir en el conflicto contra Inglaterra.

Paralelo a las gestiones de Miralles en Filadelfia, fracasadas las negociaciones sobre las Floridas y La Louisiana hechas por los representantes norteamericanos en Madrid, y debido a la difícil situación económica y militar, fue enviado un representante de los rebeldes, Arthur Lee, a gestionar con el gobernador de La Louisiana una importante ayuda. Ocupaba ese puesto uno de los hombres que había formado parte del Regimiento de Fijos de La Habana desde 1740, Luis de Unzaga y Amenzaga. Este decidió prestar la primera ayuda efectiva cuando los norteamericanos aceptaron que: «Si la adquisición de la ciudad y el puerto de Panzacola será objeto agradable y del gusto de S. M. Católica se dignará recibir posesión de ambos puertos y ciudad de los americanos»⁶⁰.

Madrid orientó a Unzaga que actuara a favor de los rebeldes a partir del compromiso que éstos contraían. Como el centro militar y económico radicaba en La Habana, se orientó al gobernador de esta ciudad que organizara y

58. Loc. cit 56, p. 15. El armamento adquirido y enviado a las fuerzas rebeldes fue el siguiente: 216 cañones de bronce, 209 cureñas, 27 morteros, 29 ajustes, 12.826 bombas, 51.134 balas, 300 lotes de 1.000 libras de pólvora, 30.000 fusiles con sus bayonetas, 4.000 tiendas de campaña, 30.000 vestidos completos y plomo para balas de fusil.

59. CONROTTE, Manuel: *La intervención de España en la independencia de los Estados Unidos*, Madrid, 1920. Ver esta obra para una ampliación sobre la participación de España en la independencia de las Trece Colonias.

60. Loc. cit. 56, p. 17.

dirigiera la ayuda pedida: «Con la mayor cautela y secreto —manifestaría a los colonos— que el Rey celebrará que lo consiga [el intento de tomar Panzacola] y que asegurada su independencia se tratará de la entrega que prometen a favor de la España. Que para facilitar ambos obgetos [sic] va recibiendo V.S. por La Habana y por cuantos medios sea posible los socorros de armas, municiones, ropas y quinina que piden los colonos. Que se pasa el aviso reservado al gobernador de la Habana que va recibiendo por los correos mensuales armas y otros géneros para remitírselos al Gobernador de la Louisiana, y que también le envía el sobrante de pólvora que haya en La Habana de la fábrica de México y el que hubiese de fusiles en La Habana»⁶¹.

De esta forma el gobernador de La Habana recibió las primeras órdenes de pasar de las actividades de espionaje y diplomáticas a las de ayuda directa a los colonos insurrectos. Por su parte, Miralles concretaba con Robert Morris, encargado este último de procurar dinero para los gastos de guerra y abastecimientos de ropas, alimentos y armas, la forma en que se efectuaría ese apoyo. Durante los años 1777 y 1778 La Habana socorría a las fuerzas insurrectas norteamericanas por dos vías diferentes. Por una parte, a través de La Louisiana, el gobernador de la isla enviaba los recursos de guerra que llegaban desde México, La Coruña y de los propios arsenales de la ciudad. Por otra, Miralles y Morris lograban establecer una línea clandestina de barcos entre La Habana y Filadelfia que entraron en actividad en octubre de 1778. La misma estaba formada por los bergantines y goletas «Bucksking», «Don Miralles», «Stephen», «San Antonio» y «Havana»⁶². A su vez, Miralles solicitó del gobernador de la isla el apoyo a la escuadrilla del comodoro insurrecto Alexander Gulon. La misma fue reparada, reartillada y abastecida en el astillero y arsenal habaneros. Además, el comerciante de La Habana sirvió de garante en los empréstitos que de las cajas cubanas se hacían a las Trece Colonias, «que estaban en bancarota, financiando trabajos, compras y préstamos»⁶³. Pero Miralles pronto se percató que una de las tendencias que existía dentro del movimiento independentista norteamericano seguía concibiendo la idea de conquistar las Floridas e incorporarlas al futuro estado independiente. Por ello propuso que se realizara la operación de reconquista de las Floridas desde la Habana. En este sentido logró percibir la dualidad en el lenguaje de algunos dirigentes norteamericanos que, si bien se habían comprometido con España a respetarle su derecho sobre La Louisiana y las Floridas, mantenían la concepción de asumir esos territorios en la nueva nación.

Las operaciones de apoyo a los insurrectos se hacían secretamente, pero pronto el gobernador inglés de Panzacola tuvo información de las mismas. Inglaterra se mostraba cada vez más inquieta por la actitud de España y Francia y por la sobrevivencia del movimiento independentista norteamericano. Si

61. *Ibíd.*, p. 17.

62. *Loc cit.* 53, p. 14.

63. *Ibíd.*, p. 14.

a principios de 1777 la Junta de Estado convocada por el Rey Carlos III en España se había mostrado contraria a una abierta alianza con los colonos, ya a mediados del año siguiente el criterio había cambiado. Los ministros de Carlos III, a través de una valoración de 36 conclusiones, llegaban, entre otras, a la opinión de que «por cuantos medios sean dables, que las colonias americanas no vuelvan a entrar directa o indirectamente bajo el yugo de su metrópoli ni menos se pueda racionalmente dudar que para estorbar que esta reunión contenga pactos o empeños contrarios a los intereses y tranquilidad de España y Francia no bastan socorros débiles suministrados con parsimonia e inquietud»⁶⁴.

Las diferencias entre España y Francia a los inicios del conflicto estaban dadas por una visión diferente de las consecuencias del mismo. Mientras la segunda tenía una concepción europea del conflicto y, por tanto, su objetivo era debilitar a Inglaterra para en su momento preciso asestarle un golpe definitivo que garantizara su hegemonía continental; España tenía una visión, la llamada «vocación», americana del conflicto. Para los ministros españoles el surgimiento de un nuevo estado en América que ya manifestaba ambiciones expansionistas sobre La Louisiana y las Floridas, podían colocar en peligro al mundo americohispano, cultural y socialmente diferente al que surgía. Estos territorios podrían verse, a partir de entonces, ante una doble amenaza anglosajona: Inglaterra y el estado surgido de las Trece Colonias.

Para abril de 1779 la corriente partidaria del enfrentamiento con Inglaterra triunfaba en España. En esa fecha se decide adoptar una actitud que necesariamente implicaba la ruptura con la Gran Bretaña. Un ultimátum enviado a Londres exigía el cese de las hostilidades; el envío de representantes para tratar las condiciones definitivas de paz; el trato a las colonias, durante el período de conversaciones, como si fuesen independientes, y el reconocimiento circunstancial de los territorios ocupados por los rebeldes. De hecho, España dejaba reconocida la independencia de las Trece Colonias; Inglaterra se negó a aceptar los términos del ultimátum y España y Francia rubricaban un tratado secreto que estipulaba que ninguna de las partes firmaría la paz con Gran Bretaña hasta tanto se hubiese logrado el reconocimiento inglés de la independencia norteamericana. Utilizando como pretexto los perjuicios causados a su marina, España retira su embajador de Londres.

6. CUBA EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE LAS TRECE COLONIAS

La ruptura de relaciones entre España e Inglaterra creó una nueva situación en el Caribe. El hecho de que el conflicto se centrara en Norteamérica y las Antillas convirtió a La Habana en el centro de las operaciones militares y a

64. Loc. cit. 56, pp. 90-91.

través de ella se intensificó la ayuda comercial, financiera y militar a los colonos rebeldes. La Louisiana fue la vía a través de la cual se canalizaba esa ayuda.

El 21 de junio de 1779 Carlos III dictaba una Real Cédula con la que autorizaba a sus «vasallos americanos» para que hostigaran por mar y tierra a los súbditos de la Gran Bretaña. Dicho documento expresa, por una parte, cómo las reformas económicas por él emprendidas habían creado una situación favorable a sus vasallos del Nuevo Mundo y, por otra, como la defensa de estas tierras y las operaciones contra los británicos debían ser apoyadas e, incluso, llevadas a cabo por los naturales de América. «No dudo que mis vasallos americanos a vista de mis extraordinarios esfuerzos para mantener la tranquilidad pública, y de las singulares gracias que les he dispensado, ya concediendo amplia libertad a su tráfico y navegación, ya aboliendo o mudando los derechos establecidos y ya franqueándoles otros medios para llegar al más alto grado de opulencia y felicidad desde el punto que sepan mi real resolución darán pruebas más evidentes de su fidelidad y amor a mi servicio, concurriendo eficazmente a la defensa del Estado, a la ofensa de los invasores y enemigos de él, y a la gloria y esplendor de mis armas como que en ello se interesan directamente sus haciendas, sus vidas y su religión, y que del rigor de las hostilidades depende el pronto restablecimiento de la paz que es el fin de toda guerra justa y el principal objeto de mis disposiciones; y con esta bien fundada confianza mando a mis Virreyes; Presidentes, Gobernadores, Capitanes, Audiencias, Corregidores, Intendentes, Oficiales Reales, Alcaldes Mayores, Jueces y demás Justicias de mis dominios de Indias, que inmediatamente hagan públicas en sus escritos esta declaración, y que en virtud no sólo celen y atiendan cuidadosamente al resguardo y defensa de las provincias, plazas, puertos y costas sujetas a su jurisdicción, conforme está prevenido por las leyes de Indias y mis últimas Reales Ordenes, sino también emprendan contra las fuerzas que juzguen oportunas y conducentes al bien de la Nación y al honor de mis armas»⁶⁵.

En las nuevas circunstancias la Corona le hizo saber a Miralles que en reconocimiento a sus esfuerzos sería nombrado el primer representante y ministro plenipotenciario de España ante las Trece Colonias. El problema más apremiante para los colonos seguía siendo la escasez de fondos y la necesidad de adquirir pertrechos de guerra. En 1780 el Congreso Continental envía a Madrid a John Jay para recabar fondos que la Corona española no pudo del todo satisfacer. Sin embargo, Miralles logra reunir en La Habana dinero y armas que ascendían a un valor de medio millón de pesos.

Desde que se produce la declaración de guerra el movimiento militar en La Habana fue intenso. A partir de ese momento no sólo se activaron las defen-

65. ANC. Fondo Intendencia General de Hacienda, leg. 612, n.º 5: *Real Cédula de S.M. en que manifestando los justos motivos de su Real resolución de 21 de junio de ese año, autoriza á sus vasallos Americanos, para que por vía de represalias y desagrazios hostilicen por mar y tierra á los súbditos del Rey de la Gran Bretaña.*

sas de la isla, sino que las tropas, tanto regulares como de las milicias, comenzaron a ser preparadas para iniciar operaciones ofensivas sobre las plazas inglesas.

A todo lo largo de la década de 1770 se había reajustado el poderío militar de La Habana. Su oficialidad fue renovada y los altos mandos colocados en manos de generales de experiencia indiana, como Luis Unzaga y Amenzaga, Diego José Navarro y García de Valladares y, fundamentalmente, Bernardo Gálvez y Gallardo y el cubano Juan Manuel Cajigal y Monserrate. Al mismo tiempo se creó una coordinación con el gobierno español de La Louisiana, cuyas defensas se apoyaban desde La Habana.

En 1777 fue sustituido en la guarnición habanera el Regimiento de Lombardía por el del Príncipe, que tenía la característica de haber sido creado por el cubano Juan Manuel Cajigal y Monserrate y su padre, el ex gobernador de la isla, Francisco Cajigal y de la Vega⁶⁶. Esa tropa era mantenida con el dinero que los Cajigal obtenían de sus propiedades en Cuba. Al año siguiente, y ante el conflicto con los ingleses en la frontera entre La Louisiana y las Floridas, el capitán general Navarro refuerza la guarnición de esa zona con 49 hombres del Regimiento de Infantería de La Habana, 46 del Príncipe y 93 del Regimiento de España⁶⁷. Los inicios del año 1779 estaban bajo la impronta de la entrada de España en la guerra. En febrero de ese año es reforzada la guarnición de la ciudad con el envío del Regimiento de Navarra para elevar a cuatro los estacionados en la misma. En abril quedan rotas las hostilidades. De inmediato La Habana comienza a preparar el refuerzo de las tropas de La Louisiana, mientras en esta última era sustituido Luis de Unzaga por el general Bernardo Gálvez, que inicia la preparación de la brillante campaña sobre las Floridas. Para dicha campaña Gálvez solicita a La Habana el envío de 4.000 hombres; Navarro sólo le envió el segundo batallón de España, con un total de 826 hombres, lo que fue posible porque esas tropas fueron reemplazadas en la defensa de la ciudad por 601 hombres del cuarto batallón del Regimiento de Infantería de Blancos de La Habana. Al mismo tiempo, trajo a la ciudad destacamentos de veteranos de Matanzas, Puerto Príncipe y Cuatro Villas⁶⁸.

El 27 de agosto de 1779 inicia Gálvez su avance sobre las Floridas. Su ejército estaba compuesto por 667 hombres, de los cuales 160 eran de los veteranos de La Habana. El 7 de septiembre obtiene la victoria de Manchac, poco después la de Panmure y el 21 del mismo mes la de Baton Rouge. No obstante, las fuerzas con que contaba Gálvez no permitían iniciar una operación como el ataque a Mobila. En octubre Navarro decide reforzarlo con nuevas tropas desde La Habana y le envía de los regimientos del Príncipe (120 hombres), Navarra (121 hombres), parte del de Fijos de La Habana (51 hom-

66. COLCAGNO, Francisco: *Diccionario Biográfico Cubano*, Imprenta y Librería de N. Ponce de León, Nueva York, 1878, p. 141.

67. KUETHE, Allan J., op. cit., p. 98.

68. *Ibíd.*, pp. 98-100.

bres), la infantería ligera de Cataluña (100 hombres) y tropas de las milicias compuestas por un cuerpo de artillería (42 hombres), parte del batallón de pardos (139 hombres) y del de moreno (139 hombres). Con estas fuerzas —a las que se adicionaron 26 norteamericanos, 24 esclavos, 143 hombres del Regimiento de Infantería de Fijos y de la Artillería de la Louisiana y 454 de la milicia de esta zona— Gálvez avanzó sobre Mobila, la cual se rindió el 12 de febrero de 1789⁶⁹.

El 2 de agosto de 1780 Gálvez retorna a La Habana para discutir la estrategia que se seguiría para darle el golpe final a los ingleses en Panzacola. Al día siguiente arribaba a la ciudad el ejército de operaciones que había salido de Cádiz. Este llegó diezmado por el alto número de enfermos. Después de largas deliberaciones se decidió realizar el ataque con 3.800 hombres, aunque sólo se logró reunir 799. De estos, 594 salieron en la expedición. Por estas razones esas fuerzas tuvieron que ser completadas con las tropas cubanas: 2.761 hombres de la Guarnición de Veteranos; 139 del batallón de Voluntarios de Blancos; 139 del batallón de Voluntarios de Morenos; 100 artilleros (pardos y morenos), y 100 trabajadores de fortificaciones. La fuerza expedicionaria tendría un total de 3.833 hombres, de los cuales 3.239 eran tropas de la Habana⁷⁰. En noviembre se reúne Gálvez con la Junta de Generales de La Habana y se decide reforzarlo con cinco compañías de granaderos de 63 hombres; dos del Regimiento del Rey, y una de los regimientos de Navarra, del príncipe y de España. Además, se adicionaron 50 veteranos del cuerpo de artillería y 102 trabajadores de fortificaciones⁷¹.

La expedición partió a finales de febrero de 1781. Al mes siguiente Panzacola era sitiada por las fuerzas de Gálvez y a mediados de abril éstas recibían un refuerzo decisivo: el general cubano Cajigal arribaba con 1.600 hombres, de los cuales 640 pertenecían a las fuerzas habaneras y el resto al ejército de operaciones. En mayo de ese año la plaza cae en manos de las tropas hispano-habaneras. Cajigal era el primero en entrar en la ciudad.

El importante papel del cubano Cajigal y Monserrate en el ataque a Panzacola, y su estrecha relación con Gálvez, llevó a la Corona a nombrarlo gobernador de la isla el 29 de mayo de 1781⁷². De inmediato inició los preparativos para desalojar a los ingleses de las Bahamas. Con una fuerza habanera de

69. *Ibíd.*, pp. 103-104.

70. *Ibíd.*, p. 107.

71. *Ibíd.*, p. 109.

72. Juan Manuel Cajigal y Monserrate. Hijo del general Francisco Antonio Cajigal y de la Vega, nació en Santiago de Cuba en 1739; se inició en la carrera de las armas en el Regimiento de La Habana; en 1760 pasó a España en calidad de ayudante de su padre, tras un breve período en la Nueva España. Estuvo al mando del regimiento de Vitoria. Distinguido en las acciones de Orán en 1766 con su Regimiento del Príncipe, con el cual participó en la expedición de Argel bajo el mando del Conde de O'Reilly. Participó en las campañas de Buenos Aires y de Gibraltar. Hombre de acción, se destacó por su valor e inteligencia militares, pero era proverbial su incompetencia para las cuestiones administrativas, afirmándose que la lectura de un simple documento le provocaba sueño. Estos descuidos le ocasionarían serios problemas durante el período de su gobierno en Cuba. Uno de sus amigos más cercanos lo fue Francisco de Miranda, quien con pos-

2.000 hombres comenzó las operaciones en ese archipiélago y las culminó el 7 de mayo de 1782 con la toma de Nassau. Los ingleses, tratando de contener el ímpetu de Gálvez y Cajigal amenazaron La Habana con una escuadra al mando del afamado almirante Rodhey, quien trataba de repetir la historia de Albemarle. Pero La Habana de 1782 no era la de 1762. Bajo la hábil dirección de Cajigal las tropas y milicias impidieron los intentos de desembarco británicos.

La decidida participación de las fuerzas de Gálvez y Cajigal lograron desalojar a los ingleses del control del Mississippi, con lo que garantizaron que los barcos españoles y norteamericanos pudieran navegar libremente; impidieron los planes británicos para el control de la cuenca de ese río, que tenía por objetivo cercar a los ejércitos independentistas por el oeste; lograron el enfrentamiento de las tribus indias con los ingleses; abastecieron eficazmente a las tropas de George R. Clark, John Montgomery y Oliver Pollock; desvertebraron las rutas inglesas por el canal de las Bahamas; desalojaron de todas las posiciones fundamentales en la costa antillana y del golfo de México a las tropas y marina británicas, y, al obligarles a emplear importantes fuerzas navales y militares en estos enfrentamientos, disminuyeron la capacidad operacional de las fuerzas colonias en Norteamérica. Como reconoce Buchanan P. Thomson, esta «ayuda a las colonias americanas en su lucha por la independencia [fue determinante] el ofrecer la seguridad de las fronteras del sudeste»⁷³. Todo ello fue posible porque, además del papel jugado por las tropas y milicias habaneras, Cuba mantuvo a expensas de su economía a todas las fuerzas militares hispanohabaneras, tanto regulares como de milicias, involucradas en el conflicto y aportó una importante ayuda económica, tanto financiera como comercial y en abastecimientos, al movimiento independentista norteamericano.

Quizás el hecho que expresa, de forma más elocuente el papel de la población de la isla en el logro de la independencia de las Trece Colonias fue el modo en que socorrió al general francés Rochambeau, cuando se dirigía al sur para preparar el golpe final, junto con Washington, contra las fuerzas inglesas. Carente de recursos, solicitó tanto de Francia como de España ayuda económica para financiar las operaciones. Esta llegó de Cuba. Los habaneros, mediante colecta pública, reunieron un millón ochocientos pesos de ocho reales, que le permitieron al jefe de esas tropas independentistas reiniciar su campaña⁷⁴. Fue

terioridad sería el iniciador de las luchas por la independencia en Venezuela. A Miranda lo envió con una carta a Washington y, con posterioridad, a una misión de espionaje en Jamaica. La detención de Miranda en Batabanó a su regreso de Kingston, acusado de contrabando en unión con Cajigal, motivó que este último fuera relevado y remitido a Cádiz, donde fue confinado al castillo de Santa Catalina. Allí estuvo cuatro años hasta que en 1789 fue rehabilitado. Murió en la ciudad de Valencia en 1811. Fue uno de los más afamados generales cubanos del siglo XVIII.

73. THOMSON, Buchanan P.: *La ayuda española a la guerra de independencia*.

74. La cifra del dinero aportado por La Habana a esta campaña ha sido establecida en diferentes cuantías, aunque todas reconocen que pasaba del millón y medio de pesos. La que ofrecemos con más exactitud es el resultado de una reconstrucción documental hecha por el historiador Francisco Pérez Guzmán.

notorio en la época, y así consta documentalmente, que las damas habaneras entregaban sus joyas para contribuir a esta colecta, con el fin de darles el golpe definitivo a los ingleses y socorrer al ejército independentista de Norteamérica en el momento crucial. La campaña culminó con la victoria de Yorktown, la cual, de hecho, determinó la independencia de las Trece Colonias inglesas de Norteamérica⁷⁵.

7. ULTILOGO

Si bien la entrada y participación de España en la guerra de independencia de las Trece Colonias de Norteamérica se debió a la pugna que durante el siglo XVIII la enfrentó con Inglaterra por las conquistas territoriales, el dominio de las rutas comerciales y la hegemonía mundial, a partir de las llamadas «razones de Estado», el papel de Cuba en el conflicto tuvo motivaciones específicas.

La pugna por el dominio del Caribe y por toda la región del sureste y oeste de Norteamérica convirtió a La Habana en el centro de operaciones militares de la región. Para lograr este objetivo España tuvo que llevar a cabo profundas reformas en Cuba, tanto económicas como administrativas, políticas y militares. Ello le permitió a la isla, a partir de 1763, eliminar parte de los obstáculos que detenían su potencialidad económica. Por otra parte, la doctrina militar que España aplicó también estuvo encaminada a fortalecer la capacidad militar autóctona de la isla, que ya contaba con una tradición nacida con el siglo. Esta perspectiva implicó una apertura comercial que creó nexos específicos con las Trece Colonias de Norteamérica.

Sobre estas bases se conformó la oligarquía habanera, que no sólo tuvo una expresión y poderío económicos, sino también militar, político e ideológico. Fue una oligarquía que se renovó profundamente a partir de su alianza con el sector de la Ilustración española que rodeó al Conde de Aranda. Las relaciones crecientes entre la oligarquía habanera y los comerciantes de las Trece Colonias se vieron seriamente afectadas por los intentos de la Corona británica de limitar esos vínculos. En este sentido esa oligarquía defendió el nexo con las Trece Colonias contra la metrópoli de las mismas.

Por esas mismas limitaciones, entre otras, se rebelaron los colonos de Norteamérica. Los intereses bilaterales surgidos entre Cuba y las Trece Colonias, que abarcaban un campo más amplio que el de las relaciones comerciales, fueron los que crearon una alianza estratégica entre la oligarquía habanera y los colonos de Norteamérica. Otra razón motivó fuertemente a los habaneros a participar en el conflicto. La afrenta de la toma de La Habana por los ingle-

75. MALAGON, Javier: «Hispanoamérica y España en la independencia de los Estados Unidos», en CARDUS, David: *A Hispanic Look at the Bicentennial*, Institute of Hispanic Culture, Houston, 1978, p. 47.

ses en 1762 debía ser cobrada. La oportunidad se presentó con el movimiento independentista norteamericano. Y los resultados demostraron que todo lo hecho entre 1763 y 1776 permitió no sólo cobrar la afrenta, sino también demostraron una capacidad militar y económica por encima de las expectativas iniciales de las reformas españolas.

La relación entre Cuba y las Trece Colonias se desarrolló al calor del conflicto entre dos imperios, y de ella nació el nexo entre dos pueblos emergentes. Las contradicciones de cada uno de ellos con sus respectivas metrópolis llevaron a uno, el de las Trece Colonias, a la independencia y al inicio de la formación de una nueva nación, los Estados Unidos, al otro, el de Cuba, al logro de un espacio propio dentro del conjunto de los pueblos integrados en la hispanidad. El sentimiento de la americanidad se fortaleció y se consolidó una concepción autonomista en la isla.

Si el nexo económico unió en una misma perspectiva a la oligarquía habanera y al movimiento independentista de Norteamérica, la propia contienda permitió que amplios sectores de la sociedad cubana entraran en contacto con el movimiento anticolonial y las ideas en que se sustentaba. Las tropas de las milicias habaneras, tanto de los regimientos de blancos como de los de pardos y morenos, tuvieron una participación activa en los combates celebrados en las Floridas y las Bahamas. La capacidad militar y el decidido apoyo económico que la isla dio a la causa de la independencia de las Trece Colonias constituye un elemento nada despreciable a la hora de analizar las causas que llevaron a la victoria de las fuerzas independentistas.

Lo significativo, sin embargo, es que ese nexo bilateral también implicó, desde sus orígenes, una seria contradicción de intereses entre ambas partes. Mientras La Habana intentaba mantener a La Louisiana y a las Floridas dentro del área de influencia americohispana, con todas las connotaciones culturales, sociales y económicas que implicaba, desde el inicio las Trece Colonias aspiraron a incorporarlas a su territorio. La contradicción fue más aguda cuando también se mostraron intereses contrapuestos en las aspiraciones particulares de cada una de las partes. En los inicios del siglo XIX Thomas Jefferson expresaba que Cuba debía ser incluida dentro del territorio norteamericano. Esta figura, de especial relevancia en la conformación del modelo político norteamericano, es también una de las primeras en expresar con más claridad la dualidad armónica del liberalismo norteamericano con la expansión territorial a costa de los países limítrofes y más débiles: «Aunque con alguna dificultad [España] consentirá también en que se agregue Cuba a nuestra Unión [Estados Unidos], a fin de que no ayudemos a Méjico y las demás provincias. Eso sería un buen precio. Entonces yo haría levantar en la parte más remota al sur de la isla una columna que llevase la inscripción NE PLUS ULTRA, como para indicar que allí estaría el límite, de donde no puede pasarse, de nuestras adquisiciones en ese rumbo. Lo único que en este caso nos faltaría para completar para la Libertad el *imperio más vasto que jamás se vió en el mundo*, desde la creación, sería incluir en nuestra confederación el país que tenemos al norte [se refiere a Canadá] (...). Yo estoy persuadido de

que nunca ha habido una Constitución tan bien calculada como la nuestra para poner en armonía un extenso imperio con el principio del gobierno propio»⁷⁶.

Años después Jefferson persistía en la idea de la incorporación de Cuba a los Estados Unidos: «Confieso francamente que siempre miré a Cuba como la adición más interesante que pueda nunca hacerse a nuestro sistema de Estados. La dominación que esta isla, en unión de la Punta de Florida, podría darnos sobre el golfo de Méjico y los países y el istmo bañados por sus aguas, llenaría la medida de nuestro bienestar político»⁷⁷. De esta forma se definía una concepción: más que apoyar la independencia de Cuba, se debía procurar su anexión a los Estados Unidos.

El Conde de Aranda, ese político íntimamente vinculado a las reformas en Cuba, y quien estuvo a cargo de la firma del tratado de paz con Inglaterra, es, quizá, la figura que con aguda visión expresó, por primera vez, cuál sería la política de los nacientes Estados Unidos hacia los países americohispanos: «Las colonias americanas han quedado independientes: éste es mi dolor y recelo. La Francia, como que nada tiene que perder en América, no se ha detenido en sus proyectos (...). Esta república federativa [Estados Unidos] ha nacido, digámoslo, pigmeo, porque la han formado y dado el ser dos potencias poderosas, como son España y Francia (...). Mañana será gigante, conforme vaya consolidando su constitución y después un coloso irresistible en aquellas regiones. En este estado se olvidará de los beneficios que ha recibido de ambas potencias, y no pensará más que en su engrandecimiento (...). Engrandecida dicha potencia angloamericana, debemos creer que sus primeras miras se dirigirán a la posesión entera de las Floridas para dominar el seno mejicano. Dado este paso, no sólo nos interrumpirá el comercio con el reino de Méjico siempre que quiera, sino que aspirará a la conquista de aquel vasto imperio (...). Estos, Señor, no son temores vanos, sino un pronóstico verdadero de lo que ha de suceder infaliblemente dentro de algunos años (...)»⁷⁸.

Estos temores a olvidos e intereses, vistos desde el ángulo de las razones de Estados de España, se cumplirían de forma axiomática en las relaciones bilaterales entre Cuba y Estados Unidos.

Durante el siglo XIX dos concepciones opuestas expresaban modos diferentes de apreciar la relación bilateral entre Cuba y Estados Unidos. Una de ellas, la liberal norteamericana, sumergida en el olvido la ayuda cubana a la independencia norteamericana y, acorde a las teorías expansionistas surgidas

76. RODRIGUEZ, José I.: *Estudio histórico sobre el origen, desenvolvimiento y manifestaciones prácticas de la idea de la anexión de la isla de Cuba a los Estados Unidos*, La Habana, 1900, p. 20.

77. *Ibíd.*, p. 51.

78. «Dictamen reservado que el conde de Aranda dio al Rey sobre la independencia de las Trece Colonias Inglesas, después de haber hecho el Tratado de Paz ajustado en París el año de 1783», *Pensamiento Crítico*, n.º 28, mayo de 1969, La Habana, pp. 146-152.

en el seno del pensamiento de la élite política conocidas como del Destino Manifiesto, elaboraba la llamada Teoría de la Fruta Madura. En síntesis la expresó el secretario de Estado de los Estados Unidos en 1823, John Quincy Adams: «Estas islas por su posición local son apéndices naturales del continente norteamericano, y una de ellas, la isla de Cuba, casi a la vista de nuestras costas, ha venido a ser, por una multitud de razones, de trascendental importancia para los intereses políticos y comerciales de nuestra unión. La dominante posición que ocupa en el golfo de Méjico y en el mar de las Antillas, el carácter de su población, el lugar que ocupa en la mitad del camino entre nuestra costa meridional y la isla de Santo Domingo, su vasto y obligado puerto de La Habana, que hace frente a una larga línea de nuestras costas privadas de la misma ventaja, la naturaleza de sus producciones y la de sus necesidades propias, que sirven de base a un comercio inmensamente provechoso para ambas partes, todo se combina para darle tal importancia en la suma de nuestros intereses nacionales, que no hay ningún otro territorio extranjero que pueda comparársele, y que nuestras relaciones con ella sean casi idénticas a las que ligan unos con otros los diferentes Estados de nuestra Unión. Tan fuerte son, en verdad, los vínculos que unen a esta última con la mencionada isla, vínculos geográficos, comerciales y políticos, formados por la naturaleza, fomentados y fortalecidos gradualmente con el transcurso del tiempo y cerca ahora, a lo que parece, de llegar al punto de madurez, que cuando se echa una mirada hacia el curso que tomarán probablemente los acontecimientos en los próximos cincuenta años, casi es imposible resistir a la convicción de que la anexión de Cuba a nuestra República federal será indispensable para la continuación de la Unión y el mantenimiento de su integridad.»

«Es obvio, sin embargo, que para ese acontecimiento no estamos todavía preparados, y que a primera vista se presentan numerosas y formidables objeciones contra la extensión de nuestros dominios territoriales dejando el mar por medio (...), pero hay leyes de gravitación política como las hay de gravitación física: y así como una manzana separada de su árbol por la fuerza del viento no puede, aunque quiera, dejar de caer en el suelo, así Cuba, una vez separada de España y rota la conexión artificial (*unnatural connexion*) que la liga con ella, e incapaz de sostenerse por sí sola, tiene que gravitar necesariamente hacia la Unión norteamericana, y hacia ella exclusivamente, mientras que a la unión misma, en virtud de la propia ley, le será imposible dejar de admitirla en su seno»⁷⁹.

La otra concepción nació en el seno de la sociedad cubana y tuvo su mejor exponente, a mediados del siglo XIX, en José Antonio Saco, el demoleedor pensador cubano contra la anexión: «En cuanto a mí, a pesar que conozco las inmensas ventajas que obtendría Cuba con esa incorporación pacífica, debo confesar con todo el candor de mi alma, que me quedaría un reparo, un senti-

79. Loc cit. n.º 76, pp. 57-59.

miento secreto por la pérdida de nuestra nacionalidad, de la nacionalidad cubana (...). Reunidos al Norte-América, la emigración de éste a Cuba sería muy abundante, y dentro de pocos años, los yankees serían más numerosos que nosotros, y en último resultado no habría reunión o anexión, sino absorción de Cuba por los Estados Unidos. Verdad es que la isla siempre existiría; pero yo quiero que Cuba sea para los cubanos y no para una raza extranjera (sic).»

«Nunca olvidemos que la raza anglo-sajona difiere mucho de la nuestra por su origen, lengua, religión, usos y costumbres, y que desde que se sienta con fuerza para balancear el número de cubanos, aspirará a la dirección política y general de todos los asuntos de Cuba (...).»

«Yo desearía que Cuba no sólo fuese rica, ilustrada, moral y poderosa, sino que fuese también Cuba cubana y no anglo-sajona. La idea de la inmortalidad es sublime, porque prolonga la existencia de los individuos más allá del sepulcro, y la nacionalidad es la inmortalidad de los pueblos y el origen más puro del patriotismo (...).»

«No seamos el juguete desgraciado de hombres que con sacrificios nuestros quisieran apoderarse de nuestra tierra, no para nuestra felicidad, sino para provecho suyo. (...) En nuestra crítica situación (...) suframos con heroica resignación el azote de España; pero sufrámoslo, procurando legar a nuestros hijos, si no un país de libertad, al menos tranquilo y de porvenir»⁸⁰.

La «verdad omitida», la verdadera magnitud de la participación española y cubana en la independencia de los Estados Unidos, debe ocupar su lugar para poner término «al silencio culpable» o «al silencio accidental». No hay duda que esta ausencia en las historias de Estados Unidos, Cuba y España cambia sustancialmente la visión de una relación en la cual Cuba ha actuado en favor de su libertad y la de otros pueblos, el primero de ellos el de Estados Unidos, mientras este último se ha proyectado por ejercer el dominio o anexión de la isla antillana cuya sólida cultura tiene raíces profundas en el conjunto de pueblos iberoamericanos, caribeños y en su propia historia y tradiciones.

SIGLAS

ANC: Archivo Nacional de Cuba.

AGI: Archivo General de Indias.

AHMCH: Archivo Histórico del Museo de la Ciudad de La Habana.

AHPPSC: Archivo Histórico del Poder Popular de Santiago de Cuba.

BNJM: Biblioteca Nacional José Martí.

80. FIGAROLA-CANEDA, Domingo: *José Antonio Saco. Documentos para su vida*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1921, pp. 324-327.

8. APENDICE

OFICIALIDAD DE LAS MILICIAS HABANERAS, TITULOS NOBILIA- RIOS Y PROPIEDADES (DICIEMBRE DE 1763).

Regimiento de Voluntarios de Caballería

Coronel: Martín Esteban de Aróstegui. Ingenio Nuestra Señora del Rosario. Principal figura de la Real Compañía de Comercio de La Habana.

Teniente coronel: Juan O'Farrill. Familia Conde de Buena Vista. Ingenio Santo Cristo de la Veracruz.

Capitanes: Juan Tomás de Jáuregui. Ingenio Nuestra Señora del Rosario (primero que sembró y procesó la caña de Otahtí en Cuba).

José de la Torre.

Martín de Zayas. Ingenio Nuestra Señora de la Concepción.

Nicolás Chacón. Familia del Conde Casa Bayona.

Ambrosio de Jústiz. Marqués de Jústiz de Santa Ana. Dueño de Ingenio.

Felipe José de Zequeira. Ingenio San Juan Nepomuceno.

Esteban José de la Barrera. Ingenio Hipólito.

Juan Núñez del Castillo y Sucre. Marqués de San Felipe y Santiago. Ingenios Santa Rosa y San Andrés.

Nicolás de Cárdenas. Familia del Marqués de Cárdenas de Monte Hermoso. Ingenio San Luis de Gonsaga.

Manuel Morales. Familia de López Morales, dueño del ingenio San Rafael.

Miguel Antonio de Herrera. Familia de Marqués de Villalta. Ingenios Santa María de la Victoria y San Antonio.

José Garro. Ingenios Santísimo Sacramento y La Chorrera.

Martín Tomás de Aróstegui. Heredero de las propiedades de Martín Esteban de Aróstegui.

Regimiento de Voluntarios de Infantería

Coronel: Luis de Aguiar.

Teniente coronel: Francisco José Chacón y Torres. Segundo Conde de Casa Bayona. Ingenio Nuestra Señora del Rosario, alias Arroyo de los Naranjos.

Capitanes: Francisco de Cárdenas. Familia del Marqués de Cárdenas de Monte Hermoso.

José Zaldívar.

Melchor Armenteros. Ingenio Nuestra Señora de Guadalupe.

Esteban Porlier.

Francisco Bruñón.

Rafael de Cárdenas. Familia del Marqués de Cárdenas de Monte Hermoso. Ingenio San Antonio Abad del Rosario.

Ignacio Peñalver. Ingenio Nuestra Señora del Loreto y San Nicolás.

Miguel Coca.

Tomás Aróstegui. Vinculado a la Real Compañía de Comercio de La Habana.

Subtenientes: Francisco Castellón.

Antonio Duarte.

Manuel Duarte.

Juan de Santa Cruz. Familia de Pedro Beltrán de Santa Cruz, dueño de los ingenios Nuestra Señora de Regla, alias Camarones, y Nuestra Señora del Rosario, alias Viajacas.

Juan de Jústiz. Familia del Marqués de Jústiz de Santa Ana.

Anastasio Arango. Miembro de la familia Meyreles, Santa Cruz, Núñez del Castillo y Arango, todos pertenecientes a la nobleza cubana.

Mauricio Molina.

Hubaldo de Coca.

(Fuentes: Archivo Nacional de la República de Cuba.)